

La ENDIREH es la principal fuente de información sobre la situación de la violencia que viven las mujeres en nuestro país y constituye una referencia internacional por los estándares éticos y metodológicos que se aplican en su levantamiento.

Con cinco ediciones disponibles (2003, 2006, 2011, 2016 y 2021), la ENDIREH genera información estadística para estimar la prevalencia y gravedad de la violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia (psicológica, física, sexual, económica o patrimonial) y ámbito de ocurrencia (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja).

La información que ofrece permite el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y favorece el estudio de su dinámica y características.

Desde 2015 la ENDIREH es considerada Información de Interés Nacional (IIN).
Esto implica:



Aportaciones de la ENDIREH:

Materia Legal

Política Pública

Ámbito Académico

Estadístico:

Catálogo Nacional de Indicadores/ Objetivos de Desarrollo Sostenible

ENDIREH 2003 y 2006 documentaron:

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV, 2007)

Las siguientes ediciones dan sustento a las reformas de la ley y permiten dar seguimiento

Diseño y seguimiento de políticas y planes sectoriales

Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2020-2024

Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024

Programa Sectorial de Seguridad y Protección Ciudadana 2020-2024

Discusiones académicas y publicaciones

Estudios, tesis, compilaciones, artículos en revistas indexadas (nacionales e internacionales)

Indicadores



6 indicadores clave (con desagregaciones)



3* indicadores (con desagregaciones)

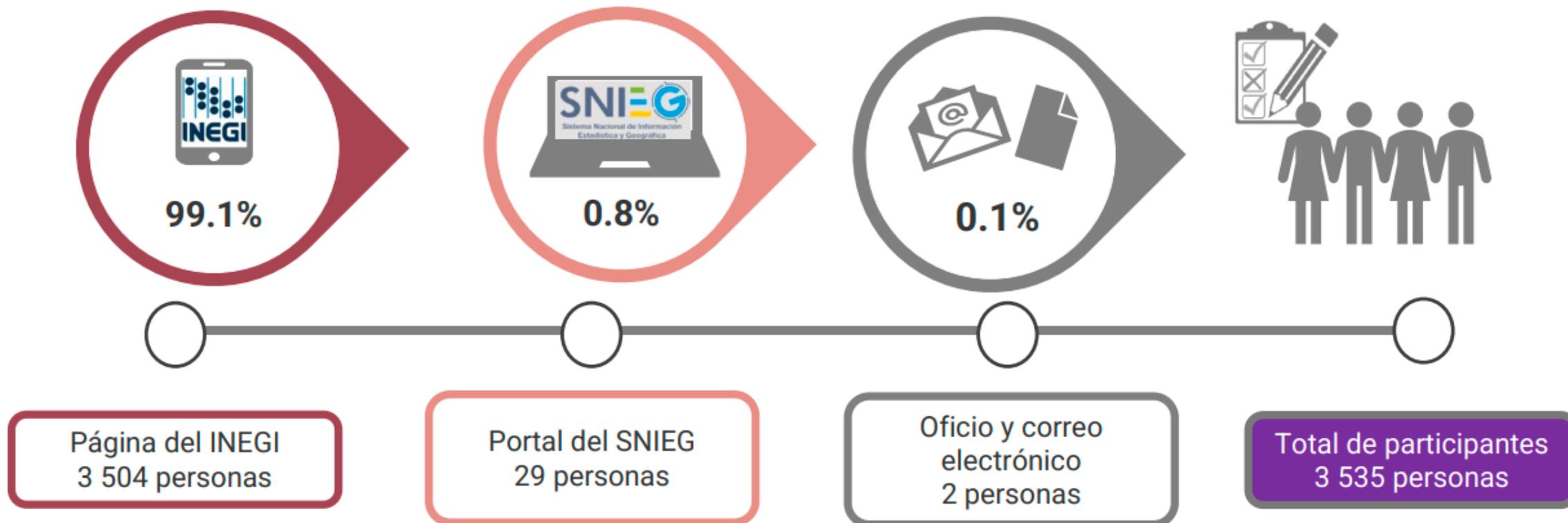


Para la definición de la ENDIREH 2021, el INEGI contó con la colaboración de personas especialistas de diversas instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil. Asimismo, en cumplimiento con el artículo 88 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el INEGI realizó la consulta pública durante 2020, en la que se sometieron a consideración del público en general los siguientes ajustes:

1. Actualización de referencias a programas sociales, servicios de salud e instituciones de interés.
2. Inclusión de variables sociodemográficas para medir la violencia en grupos específicos (mujeres con discapacidad).
3. Actualización de reactivos sobre violencia digital.
4. Ajuste del apartado sobre búsqueda de apoyo y denuncia.
5. Ajuste del apartado sobre tensiones y conflictos.
6. Ajuste del apartado sobre roles de género.
7. Incorporación de información de temas vinculados al objetivo 5 de los ODS.
8. Incorporar reactivos para evaluar la situación de violencia contra las mujeres durante el periodo de epidemia por SARS-Cov-2.

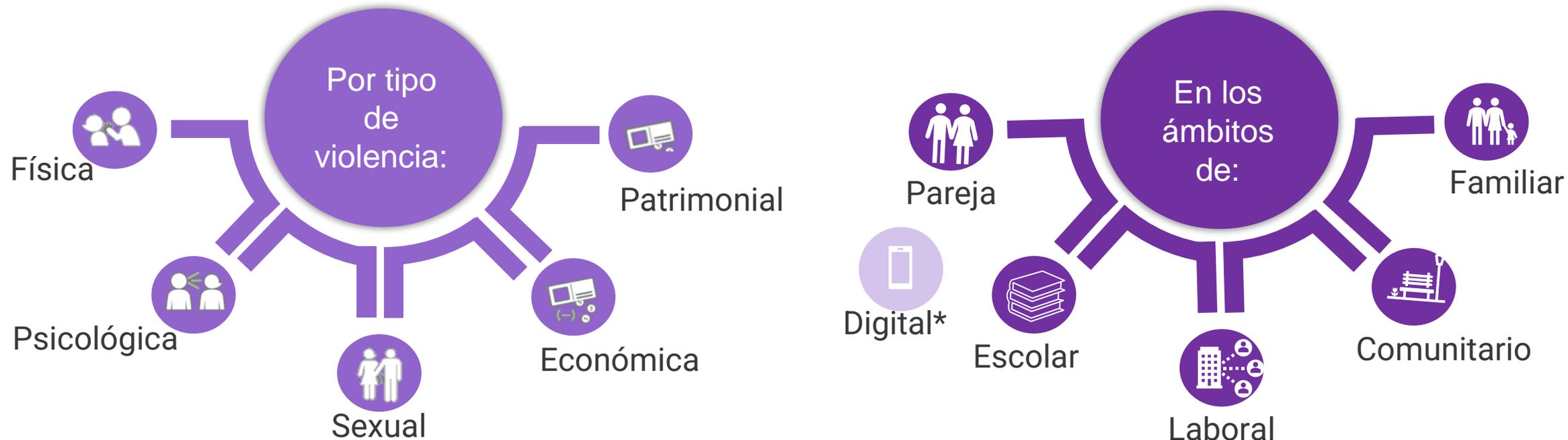
Pulsa  para salir del modo de pantalla completa

Participantes en la consulta pública según medio de participación



Objetivo general de la ENDIREH 2021

Generar información sobre las experiencias de violencia que han enfrentado las mujeres de 15 años y más...



Para
estimar:

la extensión y gravedad de la violencia contra las mujeres.

Con la
finalidad
de:

apoyar en el diseño y seguimiento de políticas públicas orientadas a atender y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

Objetivos particulares de la ENDIREH 2021

 Obtener información sobre violencia contra las mujeres de 15 años y más, con representatividad a nivel nacional y para cada una de las 32 entidades federativas, que contemple la comparabilidad con los indicadores básicos utilizados en la ENDIREH 2016 y en emisiones anteriores de la encuesta.

 Obtener información sobre las experiencias de abuso sexual experimentadas por las mujeres durante su infancia.

 Obtener información que permita identificar la ruta de búsqueda de información, apoyo, atención y denuncia que siguen las mujeres que han enfrentado violencia de cualquier tipo y en cualquier ámbito.

 Contar con información sobre la situación socioeconómica de las mujeres, de su pareja y sobre las características de la vivienda, así como las características sociodemográficas de las personas que residen en las viviendas seleccionadas y en los hogares de las mujeres.

Obtener información sobre los antecedentes de violencia en la familia (física o psicológica) de las mujeres y de sus parejas. 

Obtener información sobre el aumento o disminución de los conflictos o problemas de las mujeres con su familia y/o con su pareja a partir del inicio de la emergencia sanitaria por COVID-19. 

Recolectar información sobre discapacidad de la mujer elegida, así como la causa de esta. 

Tipos de violencia

La **ENDIREH** genera información sobre los cinco tipos de violencia contra las mujeres reconocidos en la LGAMVLV, así como en la mayoría de las encuestas regionales e internacionales especializadas en el tema:

Psicológica



Es cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e incluso al suicidio.

Física



Es cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

Patrimonial



Es cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Económica



Es toda acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral.

Sexual



Es cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.

Ámbitos de la violencia

En la **ENDIREH**, el “ámbito” de violencia se conceptualiza como “el espacio definido por las relaciones sociales en el que se producen las situaciones de violencia contra las mujeres”. Por ello, el ámbito se define siempre a partir del tipo de vínculo con la persona agresora y no a partir del lugar físico en donde ocurre la violencia. Desde 2006, la ENDIREH indaga de manera explícita por la violencia que se ejerce en los cinco ámbitos que son más viables operativamente y que se consideran más relevantes:

Escolar

Se ejerce por las personas que tienen un vínculo docente o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.



Laboral

Se ejerce por las personas que tienen un vínculo laboral o análogo con la víctima, independientemente de la relación jerárquica, consistente en un acto o una omisión en abuso de poder que daña la autoestima, salud, integridad, libertad y seguridad de la víctima, e impide su desarrollo y atenta contra la igualdad.



Comunitario

Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión, se ejerce por personas de la comunidad.



Familiar

Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuya persona agresora tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad.



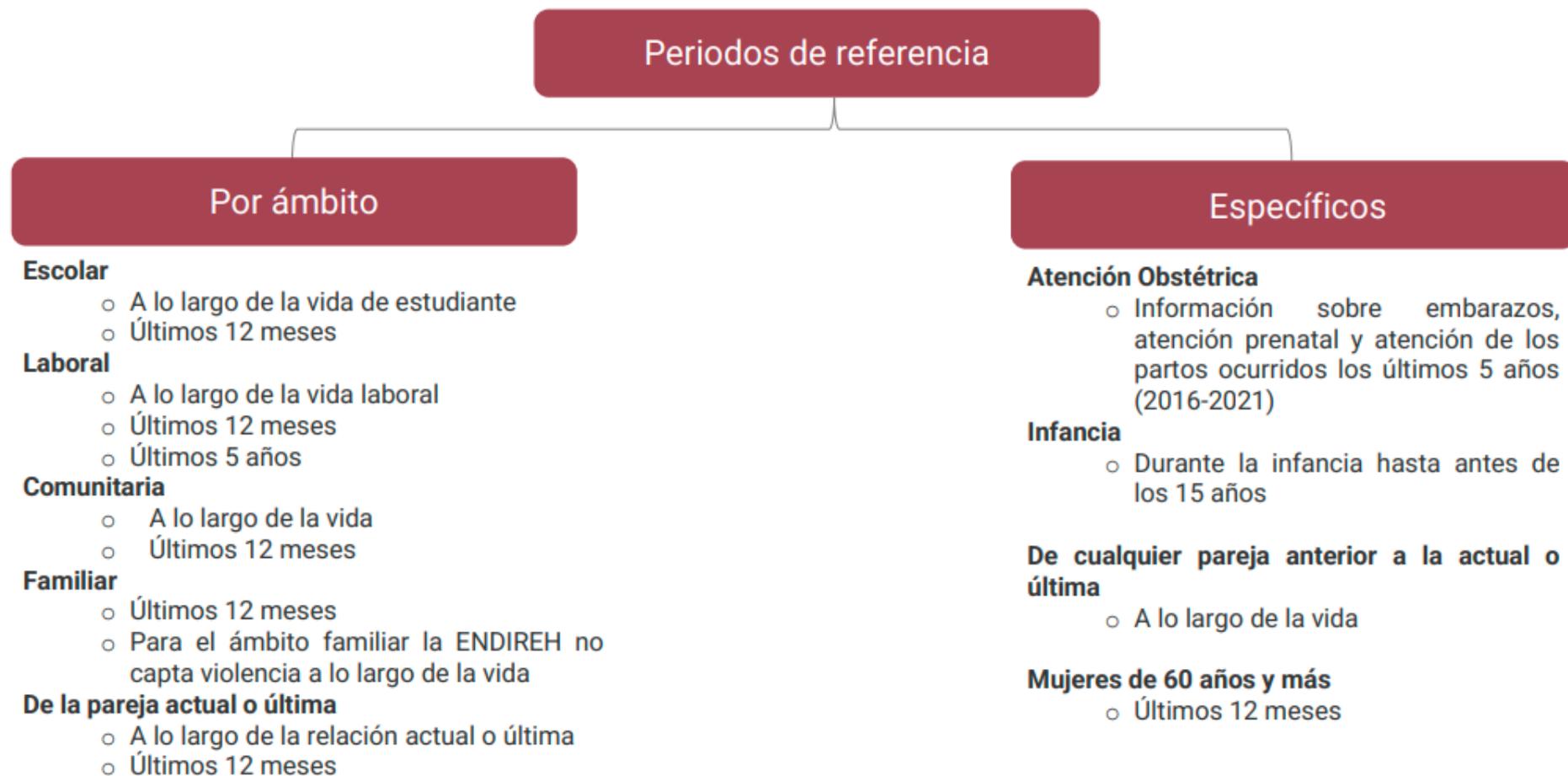
Pareja

Es el acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuya persona agresora tenga o haya tenido relación de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación de hecho.

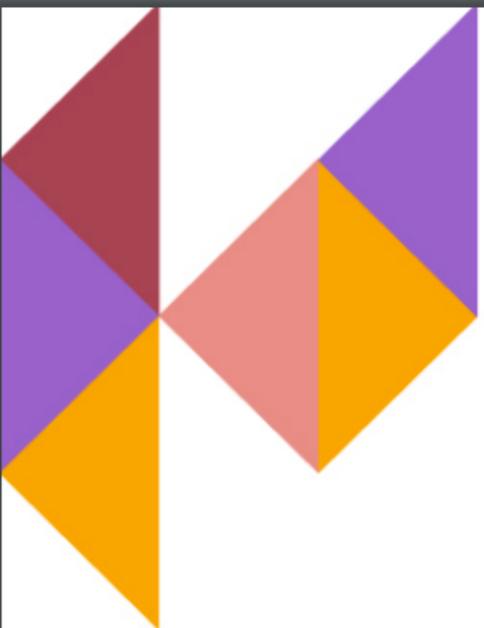


Periodos de referencia

La ENDIREH indaga por la violencia en distintos periodos de referencia:



NOTA: El periodo de levantamiento de la ENDIREH 2021 fue del 04 de octubre al 30 de noviembre de 2021, por lo cual los 12 meses anteriores refieren de octubre de 2020 a octubre de 2021.



Metodología

Protocolos éticos y metodológicos

La ENDIREH sigue pautas metodológicas, éticas y de seguridad específicas para el levantamiento de información sobre violencia contra las mujeres. Atiende recomendaciones internacionales y prioriza los principios de privacidad, consentimiento y seguridad para las mujeres entrevistadas y las encuestadoras.



Recomendaciones internacionales



Organización Mundial de la Salud. (2001). *Dando prioridad a las mujeres: Recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres.* Ginebra, Suiza.



World Health Organization

WHO-PATH; Ellsberg M, y Heise L. (2007). *Investigando la violencia contra las mujeres. Una guía práctica para la investigación y la acción.*



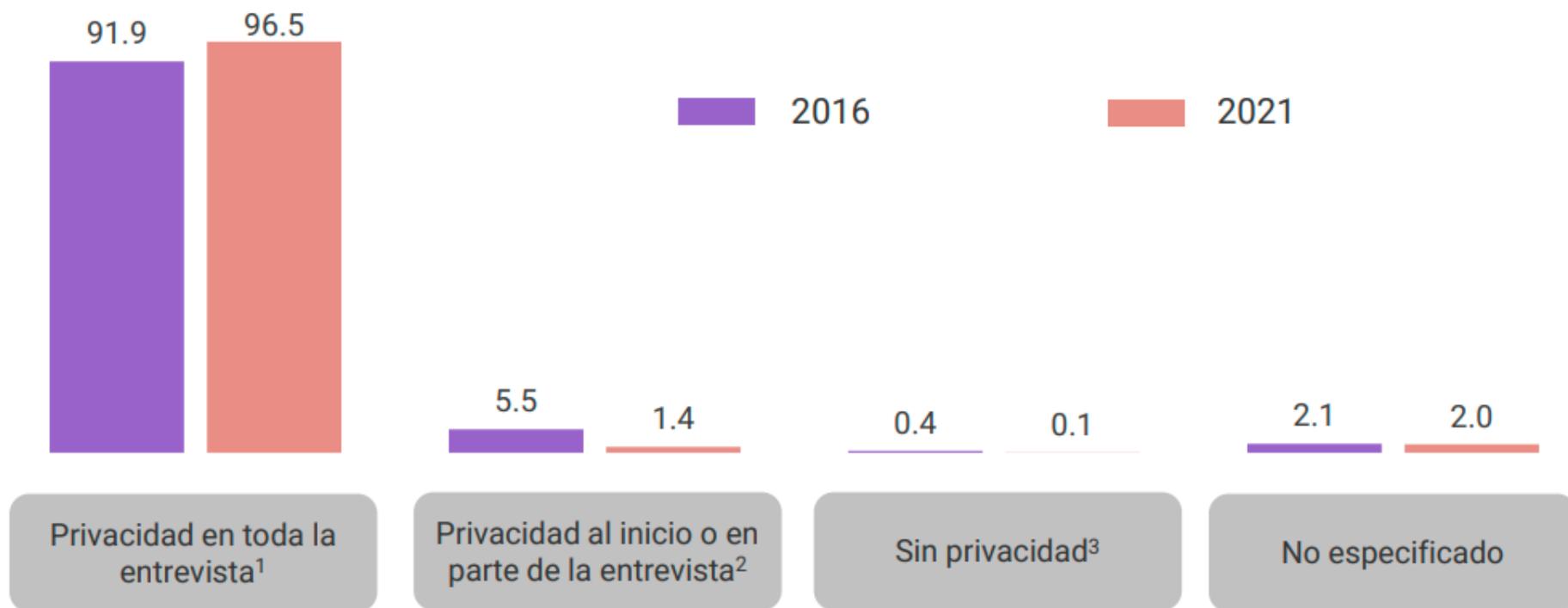
UNITED NATIONS DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS

ONU, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística (2015). *Directrices para la producción de estadísticas sobre la violencia contra la mujer: Encuestas estadísticas.* New York.



Privacidad durante la entrevista

En la ENDIREH 2021 se reforzaron las pautas éticas y de seguridad. En comparación con 2016, el porcentaje de **privacidad durante toda la entrevista** incrementó **4.6** puntos porcentuales.



Distribución de mujeres de 15 años y más por condición de privacidad durante la entrevista y año de la encuesta

¹ Se consideran las entrevistas donde al inicio y durante ésta, estuvieron solas o sin que las escuchara una persona de 4 años o más.

² Se consideran las entrevistas que solo en algún momento de ésta mantuvieron la privacidad; es decir, al principio o en el resto de la entrevista estuvieron solas o sin que las escuchara una persona de 4 años o más.

³ Se consideran las entrevistas de las mujeres donde se registró que, en algún momento, al menos una persona de 4 años o más escuchó parte o toda la entrevista.

Diseño estadístico

Selección de la muestra	Probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados
Unidades de observación	Viviendas particulares y las mujeres de 15 años y más residentes de las mismas
Población objetivo	Mujeres de 15 años y más
Tamaño de muestra nacional	140 784 viviendas
Periodo de levantamiento	Del 04 de octubre al 30 de noviembre de 2021
Cobertura geográfica	Nacional, Nacional Urbano, Nacional Rural, Entidad Federativa

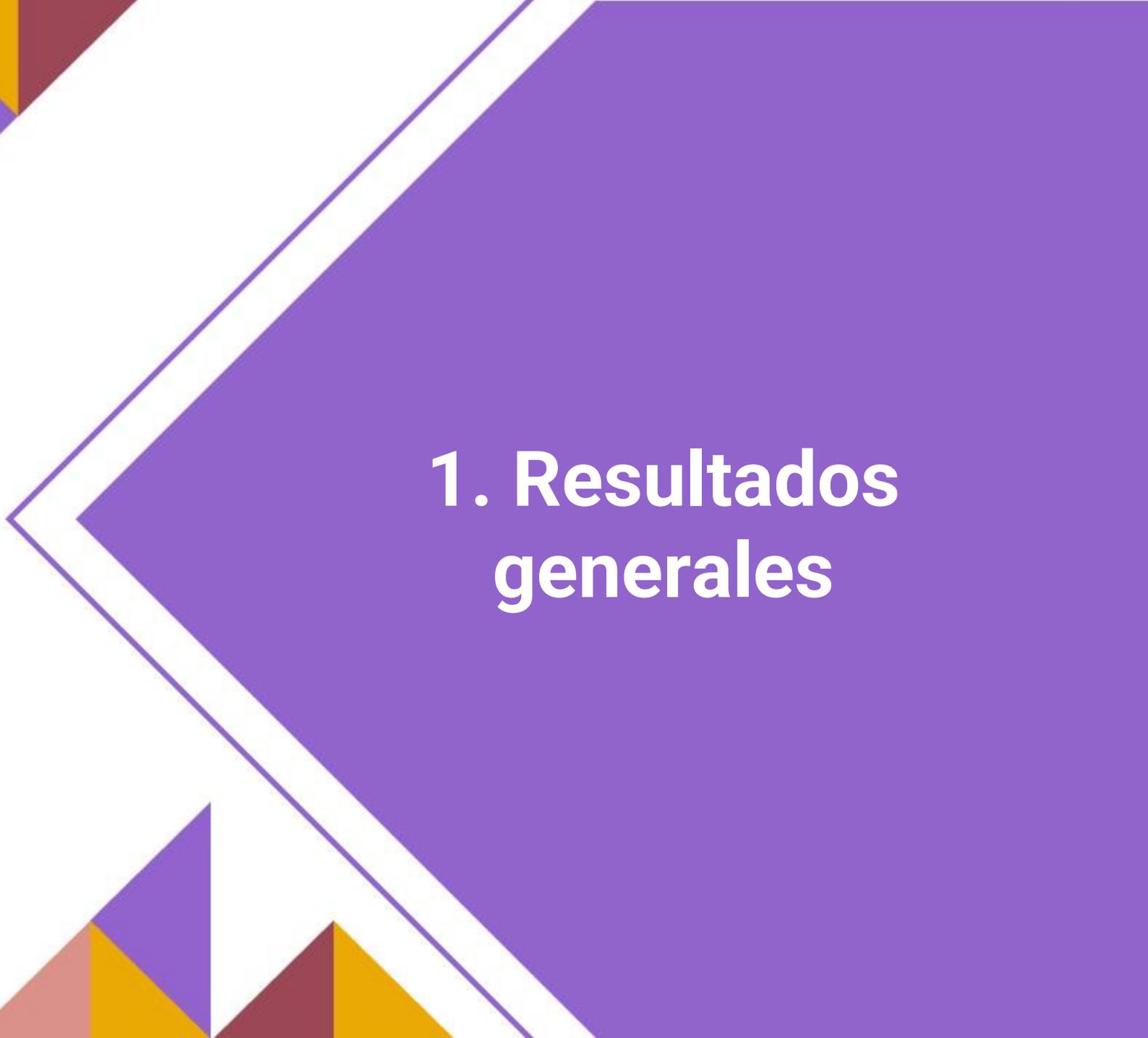
Temáticas abordadas en la ENDIREH 2021

- Temáticas en la edición 2016.
- Mejoras en la edición 2021.
- Nuevas temáticas.



Se mejoró la captación de:

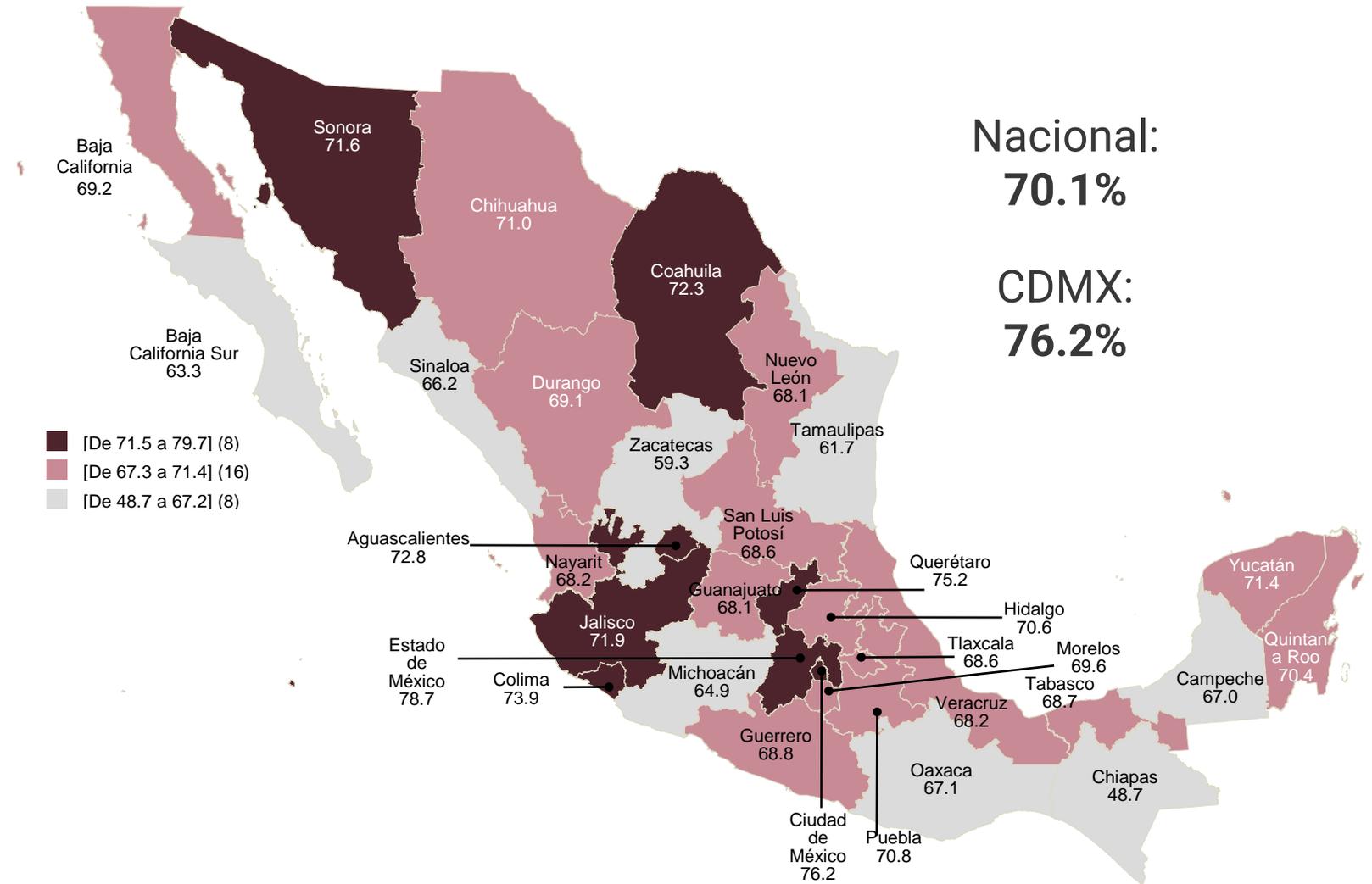
- ✓ Violencia digital
- ✓ Búsqueda de apoyo y denuncia
- ✓ Opinión sobre roles masculinos y femeninos
- ✓ Decisiones y libertad personal
- ✓ Tensiones y conflictos
- ✓ Atención obstétrica
- ✓ Conocimiento de la existencia de protocolos de violencia contra las mujeres en el ámbito laboral y escolar
- ✓ Familia de origen



1. Resultados generales

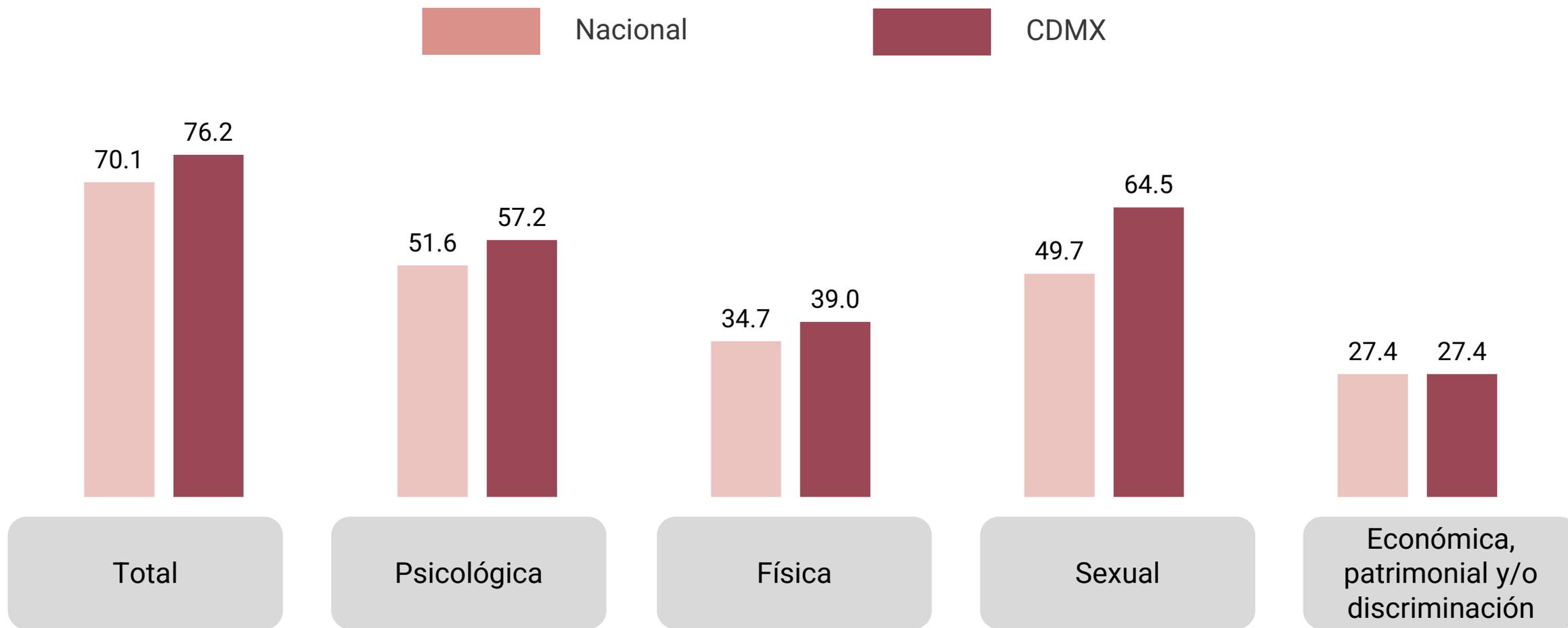
Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más *a lo largo de la vida* por entidad federativa

Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Estado de México	75.3	78.7	▲ 3.4
Ciudad de México	79.8	76.2	▼ -3.6
Querétaro	71.2	75.2	▲ 4.1
Colima	62.0	73.9	▲ 11.8
Agascalientes	73.3	72.8	▼ -0.5
Coahuila	66.3	72.3	▲ 6.0
Jalisco	74.1	71.9	▼ -2.3
Sonora	61.1	71.6	▲ 10.5
Yucatán	66.8	71.4	▲ 4.6
Chihuahua	68.8	71.0	▲ 2.1
Puebla	64.3	70.8	▲ 6.5
Hidalgo	63.5	70.6	▲ 7.1
Quintana Roo	64.7	70.4	▲ 5.8
Nacional	66.1	70.1	▲ 3.9
Morelos	64.9	69.6	▲ 4.7
Baja California	66.2	69.2	▲ 3.0
Durango	66.6	69.1	▲ 2.5
Guerrero	57.5	68.8	▲ 11.3
Tabasco	55.8	68.7	▲ 12.9
Tlaxcala	61.2	68.6	▲ 7.4
San Luis Potosí	56.7	68.6	▲ 11.8
Nayarit	58.1	68.2	▲ 10.1
Veracruz	61.0	68.2	▲ 7.2
Nuevo León	59.3	68.1	▲ 8.9
Guanajuato	63.2	68.1	▲ 4.9
Oaxaca	63.7	67.1	▲ 3.3
Campeche	53.6	67.0	▲ 13.4
Sinaloa	59.1	66.2	▲ 7.1
Michoacán	65.5	64.9	▼ -0.5
Baja California Sur	55.4	63.3	▲ 7.9
Tamaulipas	57.8	61.7	▲ 3.9
Zacatecas	59.0	59.3	▲ 0.3
Chiapas	52.4	48.7	▼ -3.7



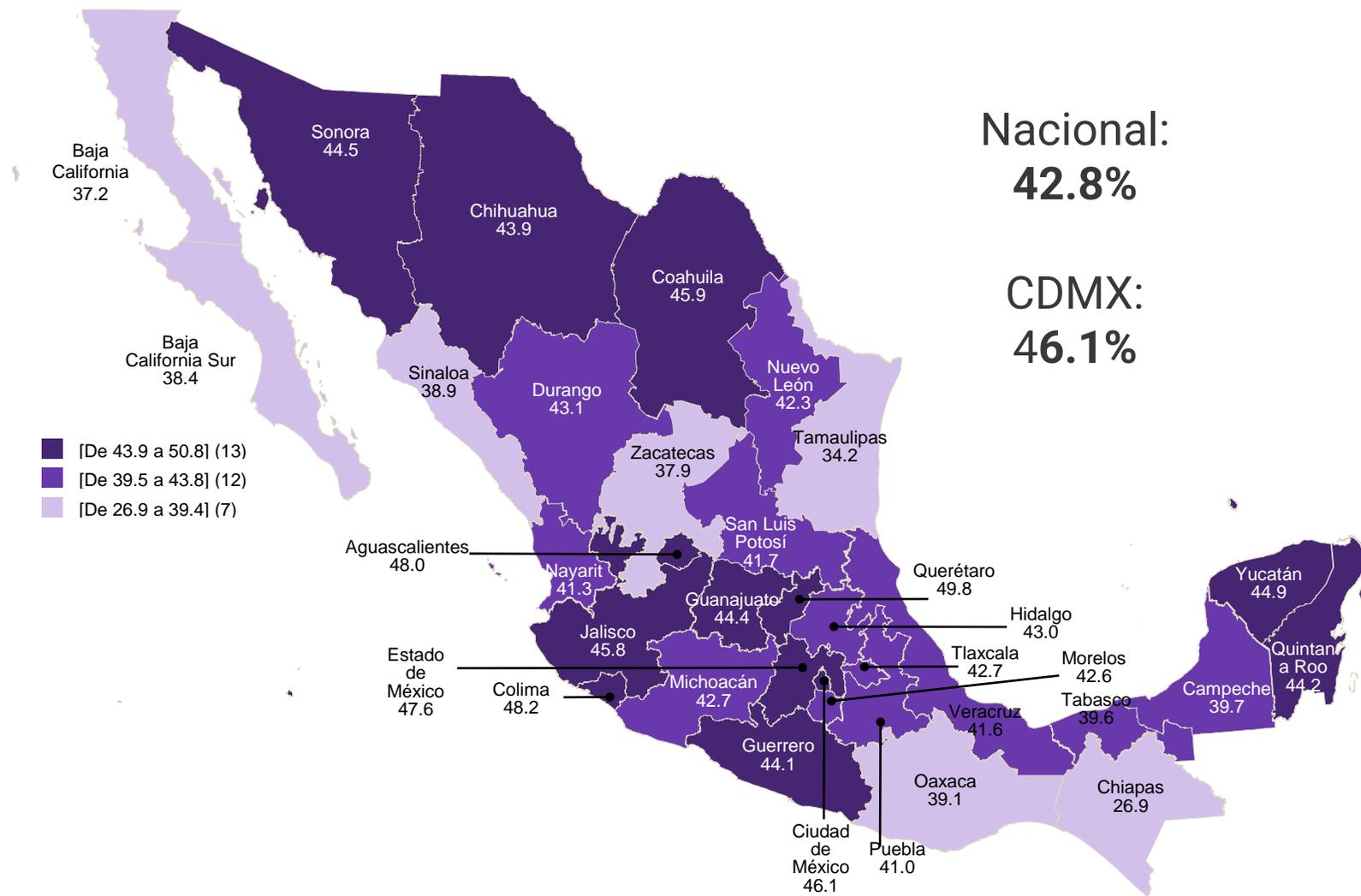
Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges (1959)**.

Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más *a lo largo de la vida* por tipo de violencia



Prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por entidad federativa

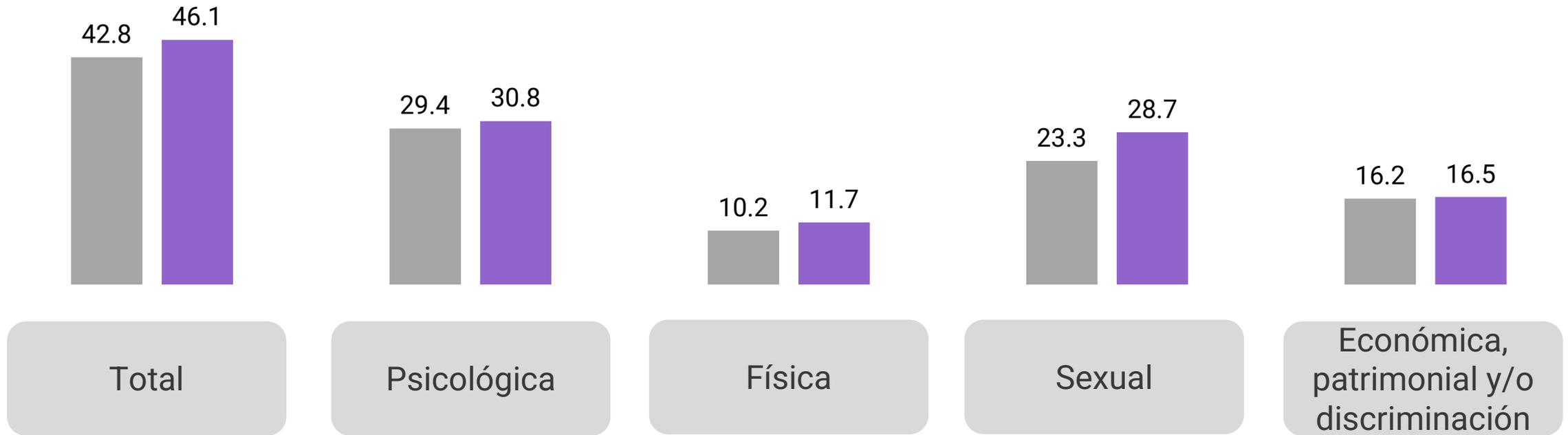
Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Querétaro	49.9	49.8	-0.1
Colima	41.2	48.2	6.9
Aguascalientes	53.6	48.0	-5.6
Estado de México	53.3	47.6	-5.7
Ciudad de México	55.1	46.1	-8.9
Coahuila	46.5	45.9	-0.6
Jalisco	52.0	45.8	-6.2
Yucatán	45.8	44.9	-0.9
Sonora	39.7	44.5	4.8
Guanajuato	42.6	44.4	1.8
Quintana Roo	46.1	44.2	-1.9
Guerrero	36.4	44.1	7.7
Chihuahua	46.8	43.9	-2.9
Durango	47.0	43.1	-3.9
Hidalgo	43.2	43.0	-0.2
Nacional	44.8	42.8	-2.0
Tlaxcala	41.7	42.7	1.0
Michoacán	44.0	42.7	-1.3
Morelos	44.5	42.6	-1.9
Nuevo León	38.9	42.3	3.5
San Luis Potosí	38.1	41.7	3.5
Veracruz	41.3	41.6	0.3
Nayarit	38.9	41.3	2.4
Puebla	44.0	41.0	-3.0
Campeche	35.7	39.7	4.0
Tabasco	35.6	39.6	4.1
Oaxaca	39.7	39.1	-0.5
Sinaloa	38.5	38.9	0.4
Baja California Sur	34.2	38.4	4.1
Zacatecas	39.8	37.9	-1.9
Baja California	40.7	37.2	-3.5
Tamaulipas	37.3	34.2	-3.1
Chiapas	32.4	26.9	-5.5

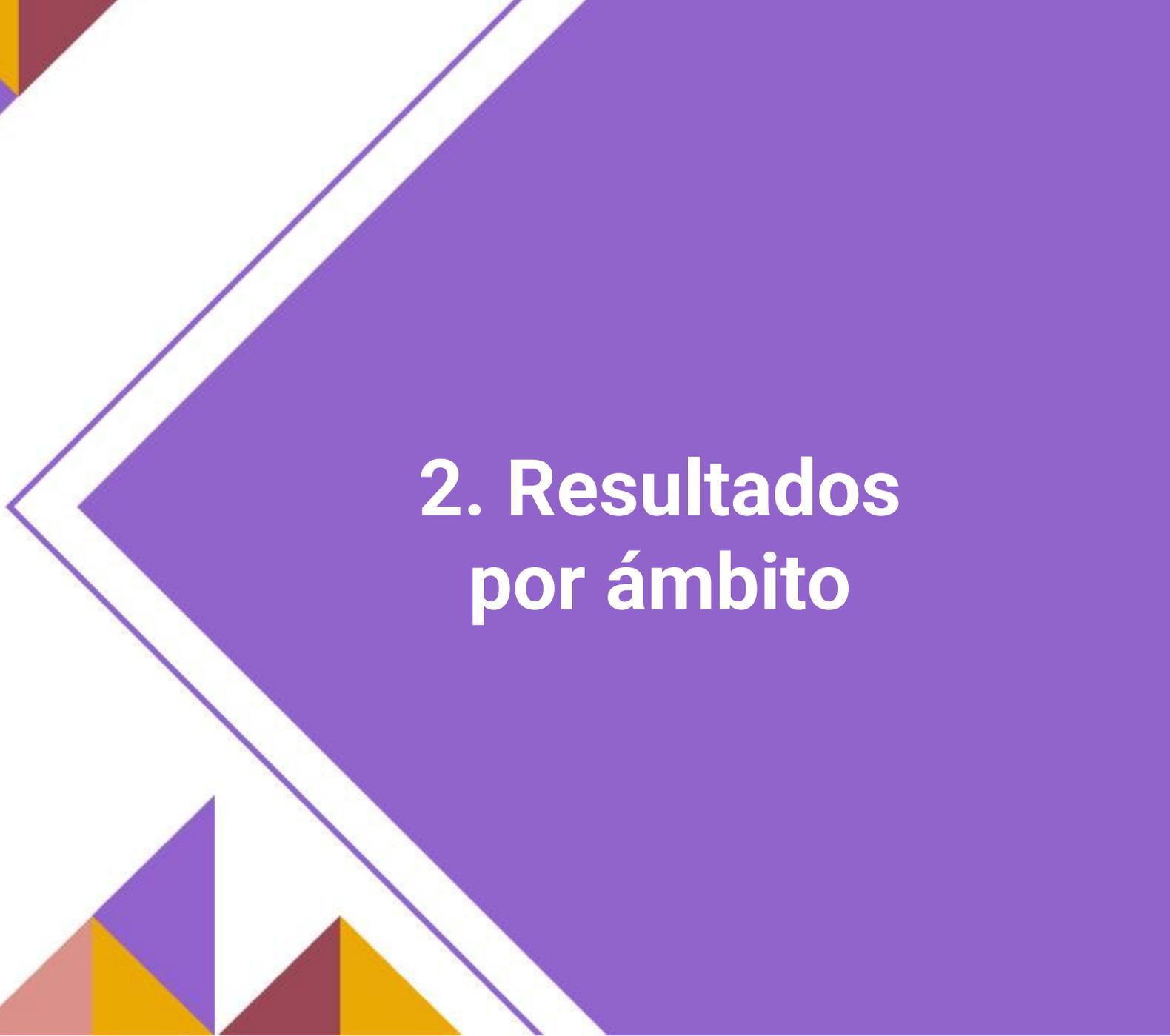


Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges** (1959).

Prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por tipo de violencia

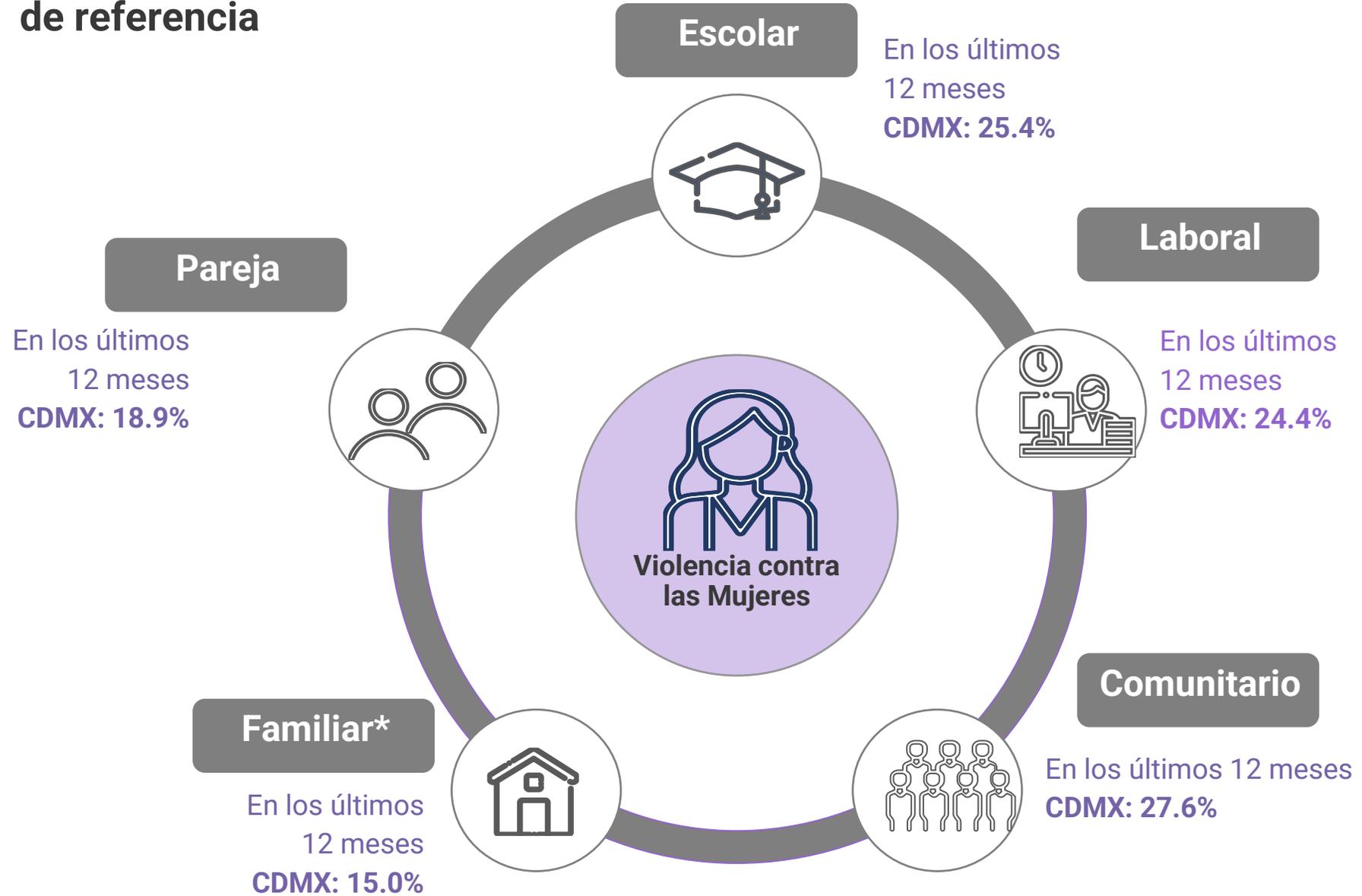
Nacional CDMX



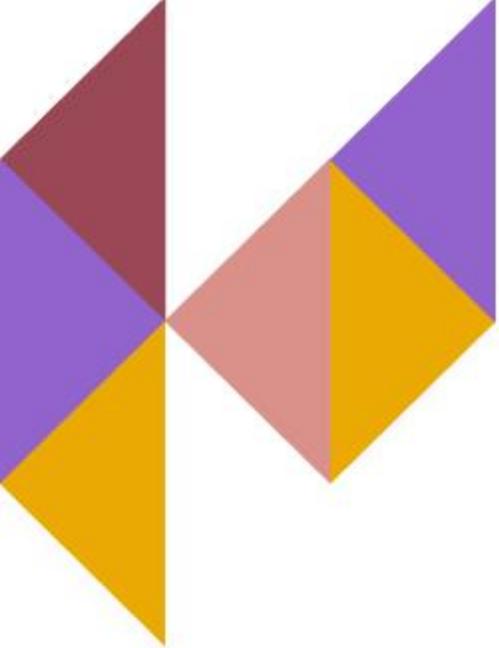


2. Resultados por ámbito

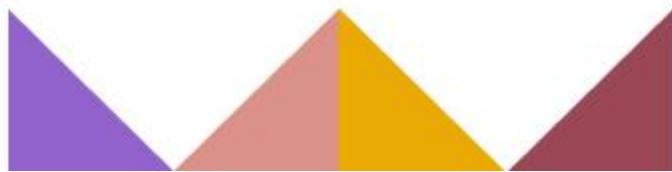
Prevalencia de violencia contra las mujeres de 15 años y más por ámbito según periodo de referencia



*Para el ámbito familiar la ENDIREH solo capta la violencia ejercida contra las mujeres en los últimos 12 meses.

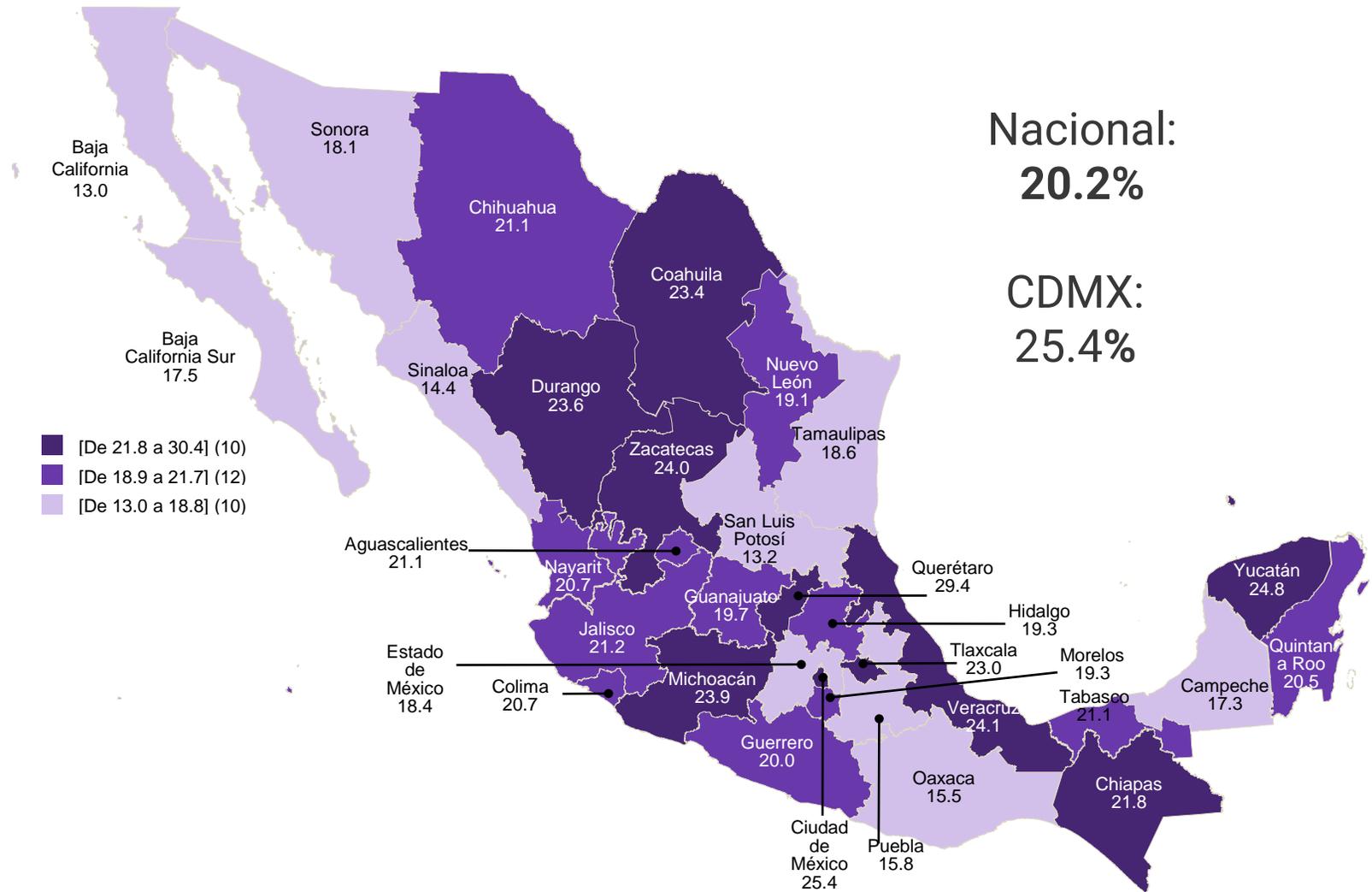


2.1 **Ámbito escolar**



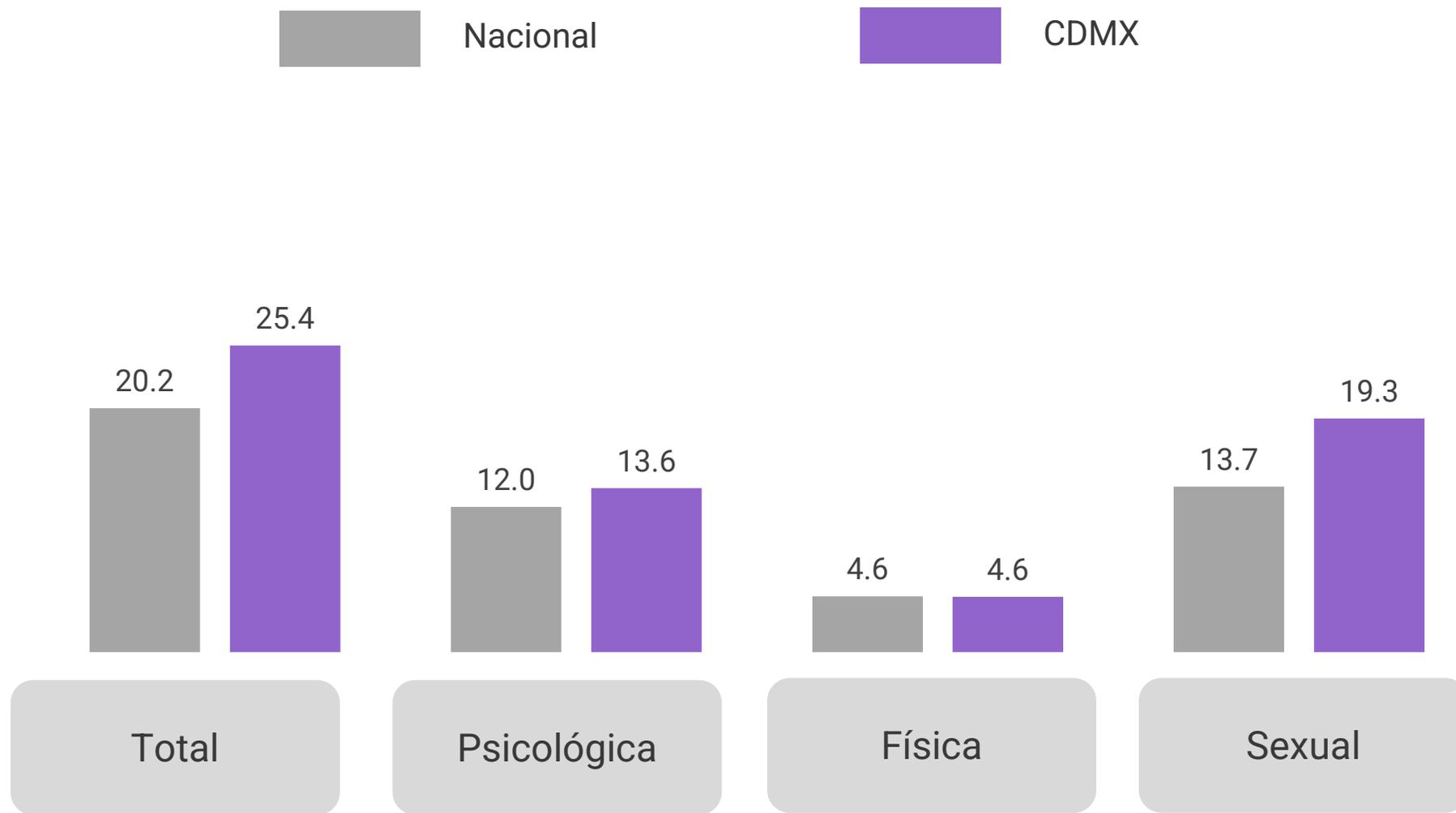
Prevalencia de violencia en el ámbito escolar contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por entidad federativa

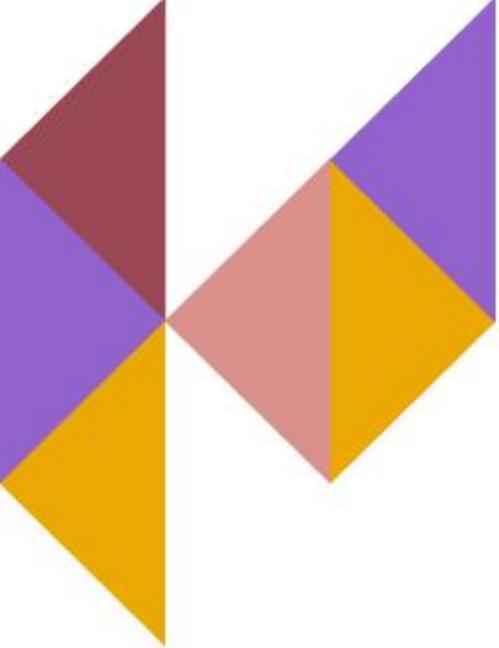
Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Querétaro	18.8	29.4	▲ 10.7
Ciudad de México	19.7	25.4	▲ 5.7
Yucatán	17.1	24.8	▲ 7.7
Veracruz	18.5	24.1	▲ 5.6
Zacatecas	20.2	24.0	▲ 3.8
Michoacán	20.5	23.9	▲ 3.4
Durango	17.1	23.6	▲ 6.5
Coahuila	18.9	23.4	▲ 4.6
Tlaxcala	15.9	23.0	▲ 7.1
Chiapas	13.6	21.8	▲ 8.2
Jalisco	20.5	21.2	▲ 0.7
Chihuahua	16.6	21.1	▲ 4.5
Aguascalientes	20.0	21.1	▲ 1.1
Tabasco	13.8	21.1	▲ 7.2
Colima	10.4	20.7	▲ 10.3
Nayarit	14.1	20.7	▲ 6.7
Quintana Roo	18.2	20.5	▲ 2.3
Nacional	17.4	20.2	▲ 2.8
Guerrero	14.9	20.0	▲ 5.2
Guanajuato	18.0	19.7	▲ 1.7
Hidalgo	16.3	19.3	▲ 3.0
Morelos	18.4	19.3	▲ 0.9
Nuevo León	17.3	19.1	▲ 1.7
Tamaulipas	17.1	18.6	▲ 1.5
Estado de México	17.4	18.4	▲ 1.0
Sonora	14.3	18.1	▲ 3.8
Baja California Sur	14.0	17.5	▲ 3.5
Campeche	14.9	17.3	▲ 2.4
Puebla	17.5	15.8	▼ -1.7
Oaxaca	17.8	15.5	▼ -2.4
Sinaloa	16.3	14.4	▼ -2.0
San Luis Potosí	13.0	13.2	▲ 0.2
Baja California	13.3	13.0	▼ -0.3



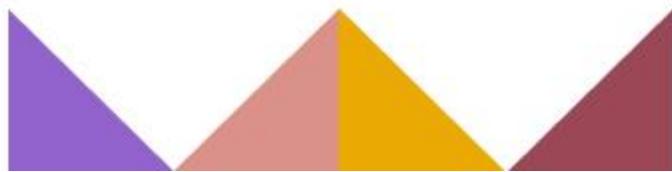
Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges** (1959).

Prevalencia de violencia en el ámbito escolar contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por tipo de violencia



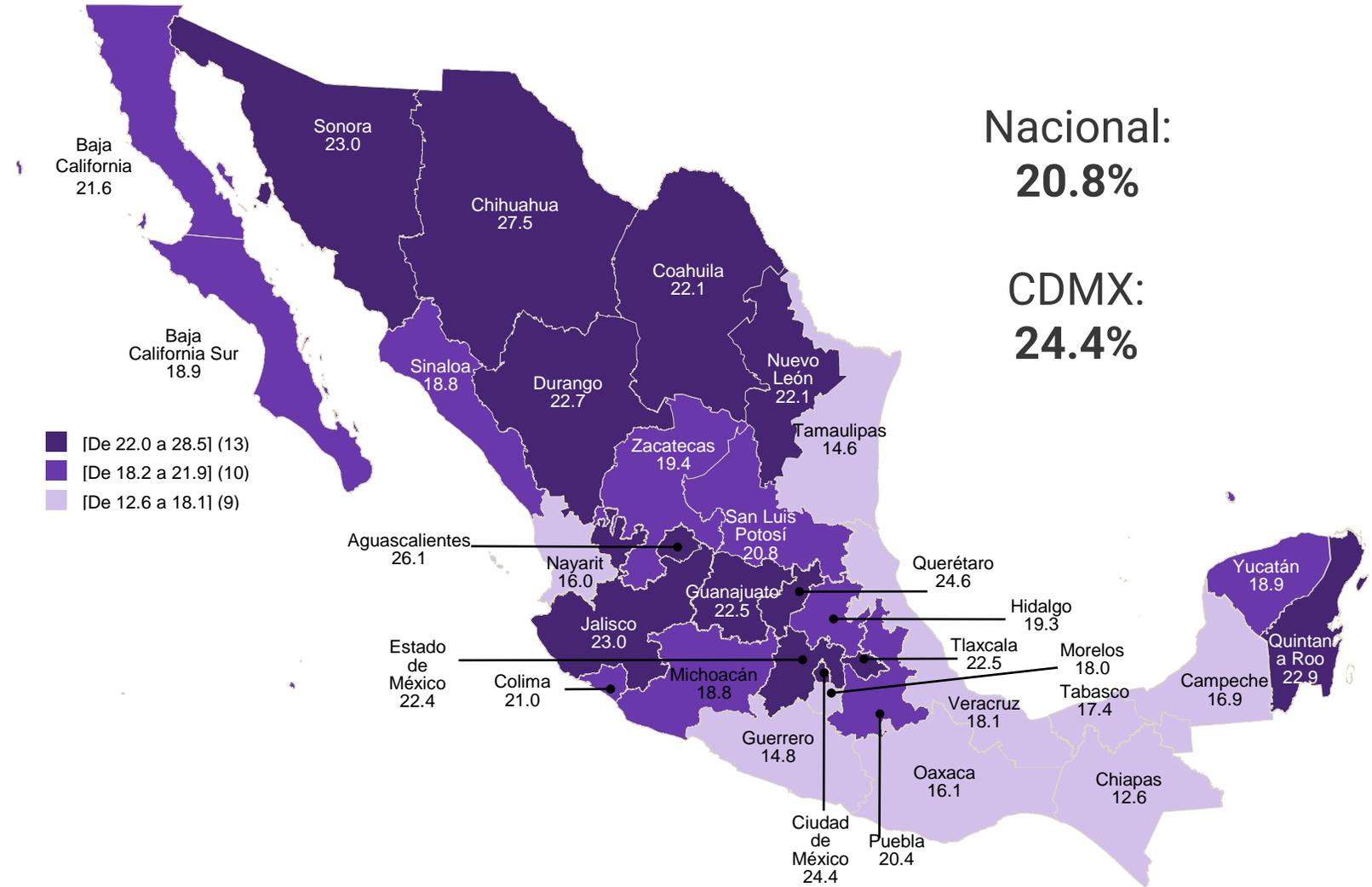


2.2 **Ámbito laboral**



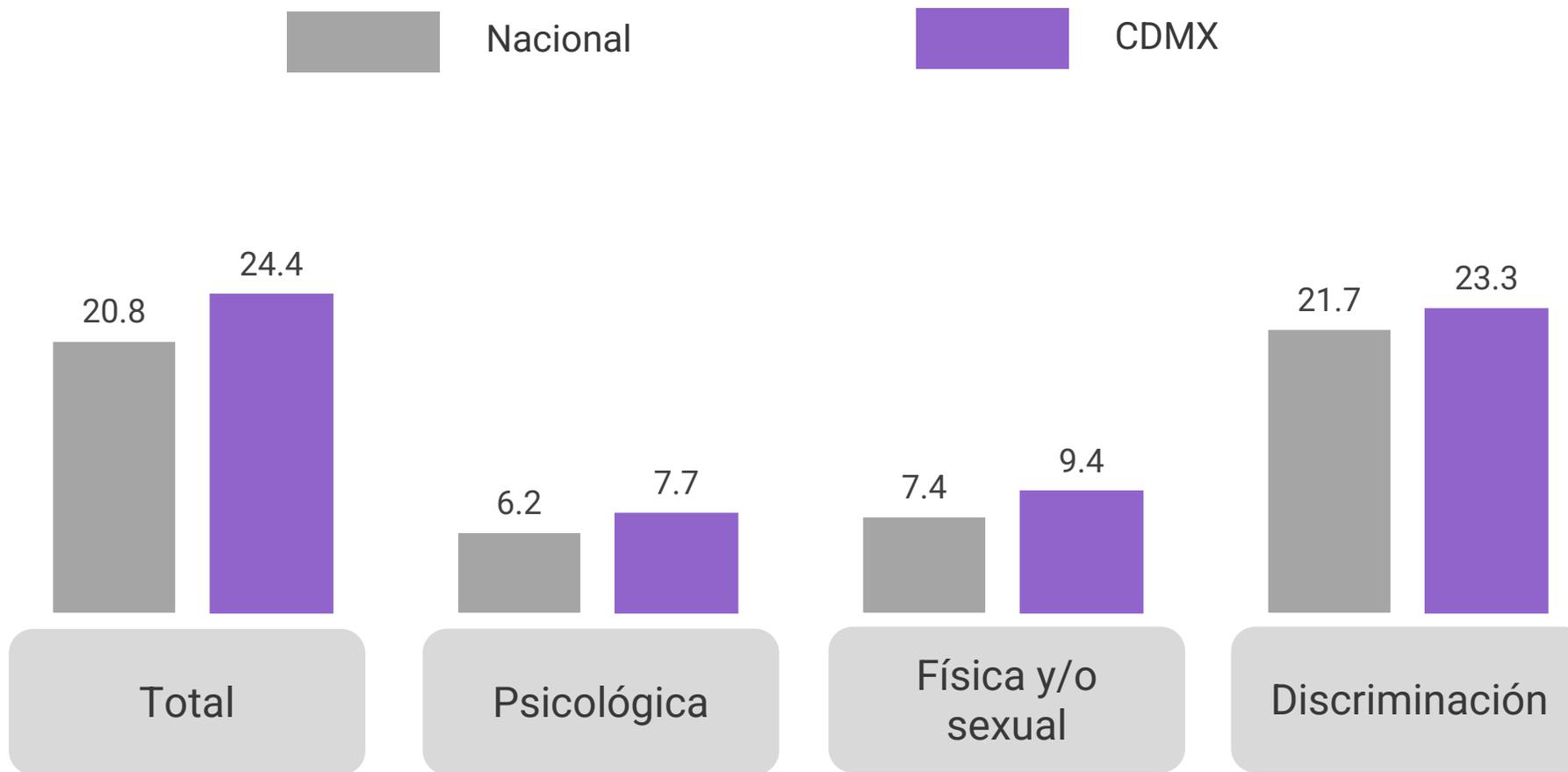
Prevalencia de violencia en el ámbito laboral contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por entidad federativa

Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Chihuahua	28.4	27.5	-0.9
Aguascalientes	28.1	26.1	-2.0
Querétaro	28.9	24.6	-4.3
Ciudad de México	22.8	24.4	1.6
Sonora	20.2	23.0	2.9
Jalisco	25.5	23.0	-2.5
Quintana Roo	24.7	22.9	-1.9
Durango	27.6	22.7	-4.9
Guanajuato	22.3	22.5	0.2
Tlaxcala	21.2	22.5	1.3
Estado de México	23.6	22.4	-1.2
Coahuila	30.0	22.1	-7.8
Nuevo León	20.2	22.1	1.9
Baja California	21.5	21.6	0.1
Colima	18.4	21.0	2.6
Nacional	22.5	20.8	-1.6
San Luis Potosí	18.3	20.8	2.5
Puebla	22.0	20.4	-1.7
Zacatecas	22.9	19.4	-3.4
Hidalgo	21.8	19.3	-2.5
Yucatán	19.3	18.9	-0.4
Baja California Sur	16.7	18.9	2.2
Michoacán	22.6	18.8	-3.8
Sinaloa	21.1	18.8	-2.4
Veracruz	20.9	18.1	-2.8
Morelos	22.3	18.0	-4.2
Tabasco	16.5	17.4	0.9
Campeche	15.7	16.9	1.3
Oaxaca	18.6	16.1	-2.6
Nayarit	16.3	16.0	-0.4
Guerrero	18.5	14.8	-3.7
Tamaulipas	20.6	14.6	-6.0
Chiapas	18.4	12.6	-5.8



Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges (1959)**.

Prevalencia de violencia en el ámbito laboral entre las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por tipo de violencia



Notas:

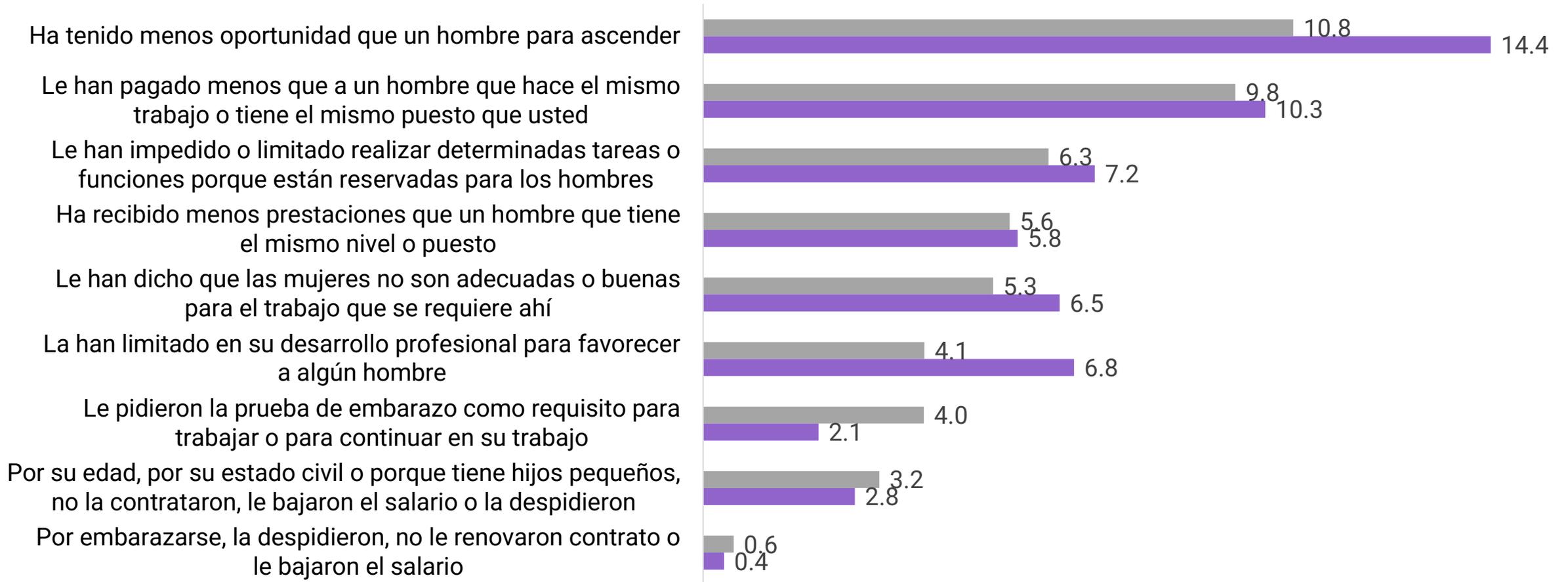
1. En discriminación a lo largo de la vida laboral se incluye a las mujeres que declararon haber experimentado alguna situación de discriminación en su trabajo durante los últimos 5 años, el relativo se calcula respecto a las mujeres que trabajaron en los últimos 5 años; en los últimos doce meses se incluye a las mujeres que declararon haber experimentado alguna situación de discriminación en su trabajo durante los últimos 12 meses, el relativo se calcula respecto al total de mujeres asalariadas que trabajaron en los últimos 12 meses.

2. La violencia total a lo largo de la vida laboral incluye a las mujeres que declararon haber experimentado al menos un incidente de violencia por parte de alguna persona de su trabajo a lo largo de su vida o alguna situación de discriminación laboral en los últimos 5 años; en los últimos doce meses incluye a las mujeres que declararon haber experimentado al menos un incidente de violencia por parte de alguna persona de su trabajo o alguna situación de discriminación laboral en los últimos 12 meses.

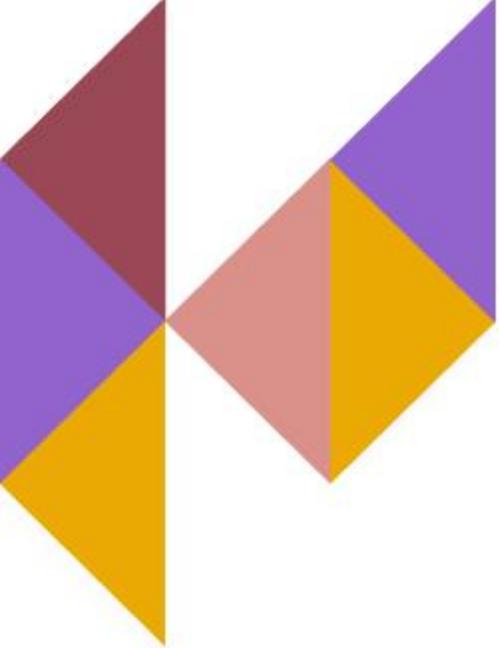
3. La prevalencia de violencia total no es igual a la suma de las prevalencias por tipo, ya que cada mujer pudo haber experimentado uno o más tipos de violencia.

Distribución de mujeres asalariadas de 15 años y más por situación de discriminación laboral en los últimos 12 meses

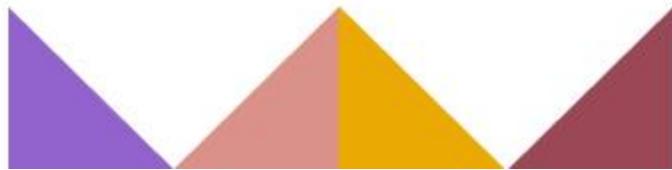
Nacional CDMX



Nota: La suma de las situaciones de discriminación laboral no coincide con el total pues cada mujer pudo haber declarado más de una.

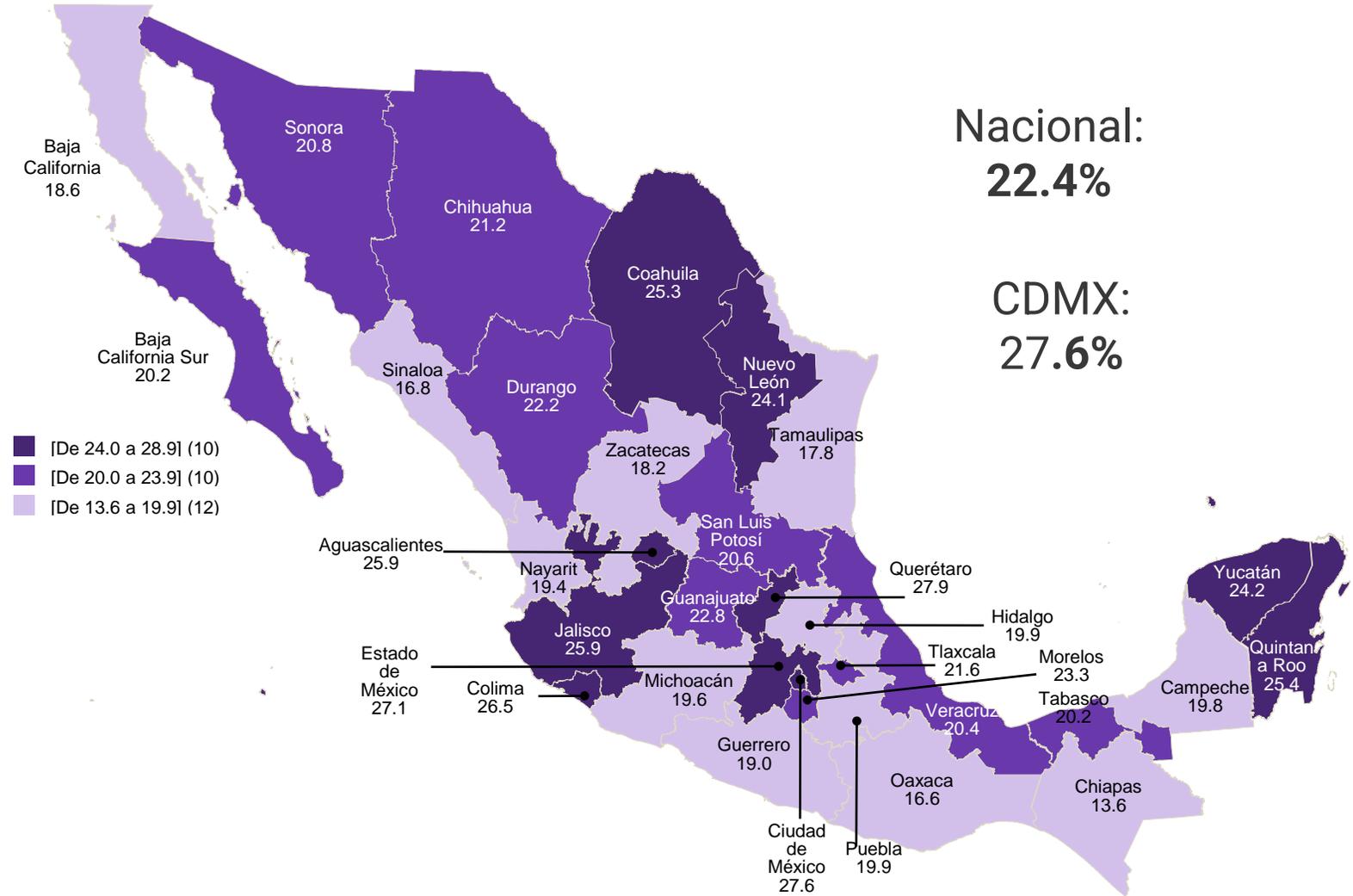


3.3 **Ámbito comunitario**



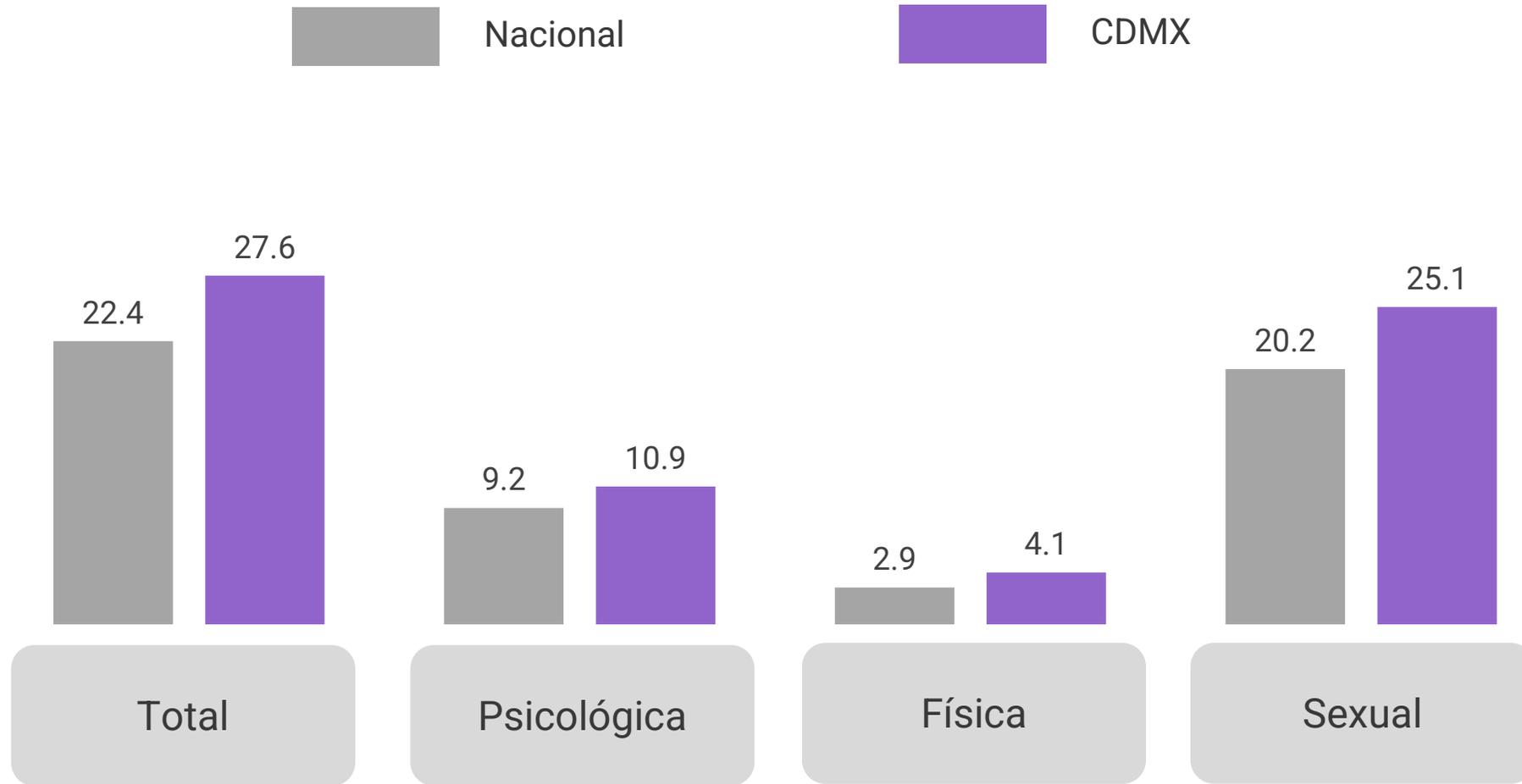
Prevalencia de violencia en el ámbito comunitario contra las mujeres de 15 años y más en los últimos 12 meses por entidad federativa

Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Querétaro	28.5	27.9	-0.7
Ciudad de México	37.0	27.6	-9.4
Estado de México	30.8	27.1	-3.6
Colima	19.3	26.5	7.3
Jalisco	28.3	25.9	-2.4
Aguascalientes	28.7	25.9	-2.8
Quintana Roo	24.8	25.4	0.5
Coahuila	21.8	25.3	3.5
Yucatán	22.6	24.2	1.7
Nuevo León	22.6	24.1	1.5
Morelos	21.7	23.3	1.6
Guanajuato	22.2	22.8	0.6
Nacional	23.3	22.4	-0.9
Durango	22.5	22.2	-0.2
Tlaxcala	18.7	21.6	2.9
Chihuahua	23.0	21.2	-1.8
Sonora	18.6	20.8	2.2
San Luis Potosí	18.8	20.6	1.8
Veracruz	19.6	20.4	0.9
Baja California Sur	13.9	20.2	6.3
Tabasco	16.7	20.2	3.5
Puebla	21.6	19.9	-1.7
Hidalgo	19.3	19.9	0.6
Campeche	17.1	19.8	2.7
Michoacán	18.5	19.6	1.1
Nayarit	15.5	19.4	3.9
Guerrero	14.4	19.0	4.6
Baja California	21.0	18.6	-2.4
Zacatecas	16.4	18.2	1.8
Tamaulipas	19.9	17.8	-2.1
Sinaloa	16.1	16.8	0.8
Oaxaca	14.8	16.6	1.8
Chiapas	14.8	13.6	-1.2

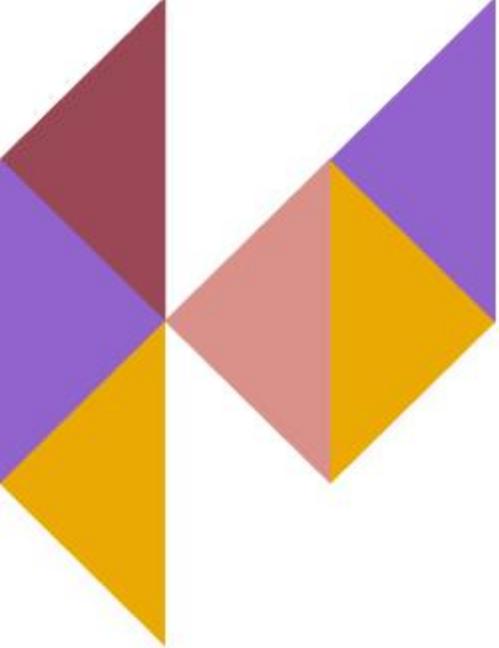


Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges (1959)**.

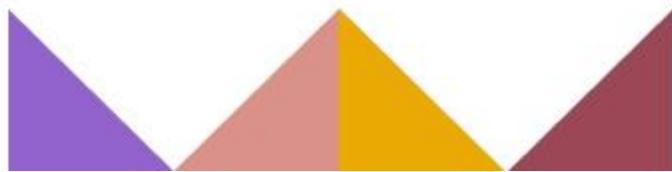
Prevalencia de violencia en el ámbito comunitario entre las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por tipo de violencia



Nota: La prevalencia de violencia total no es igual a la suma de las prevalencias por tipo, ya que cada mujer pudo haber experimentado uno o más tipos de violencia

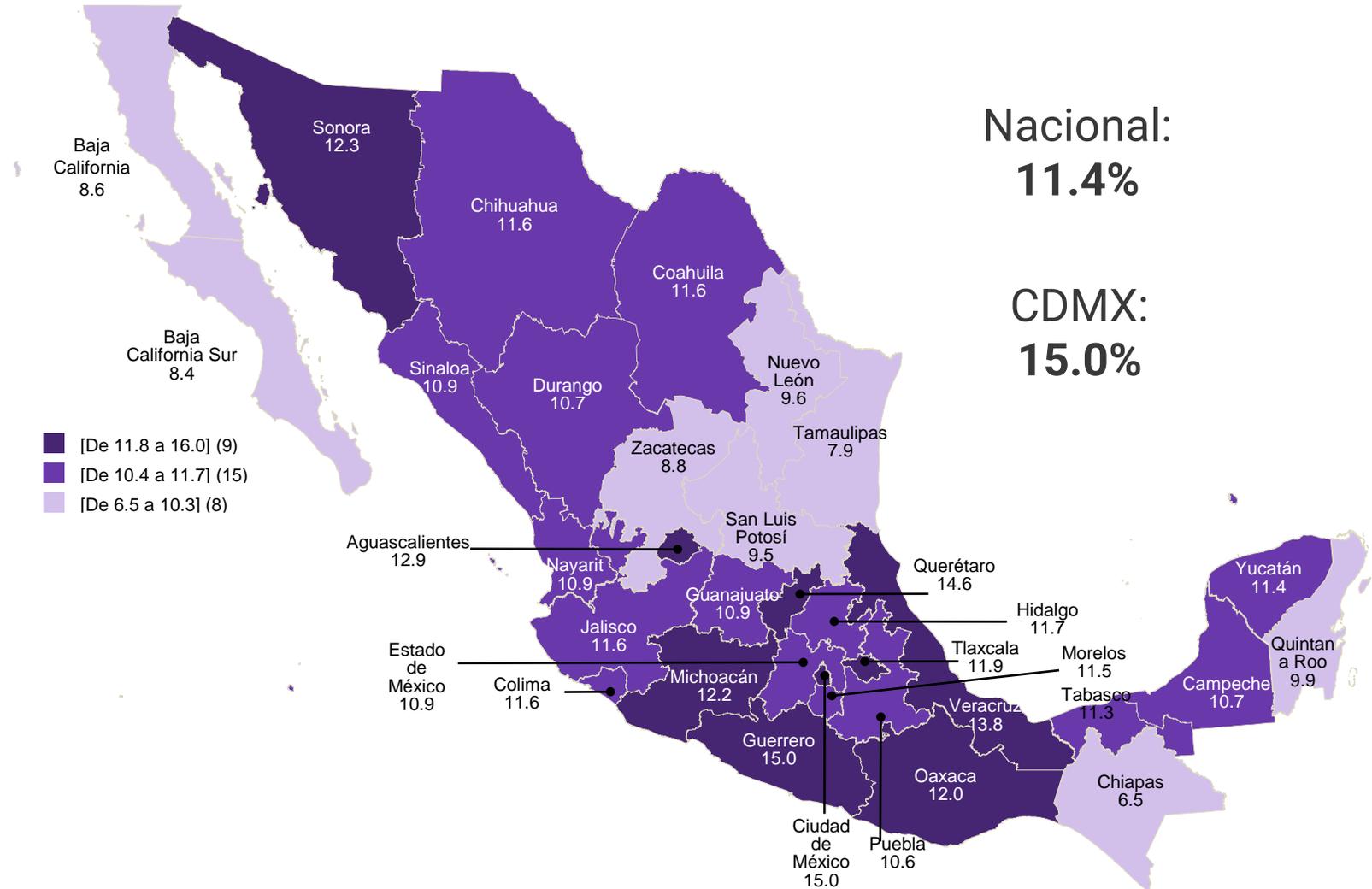


3.4 **Ámbito familiar**



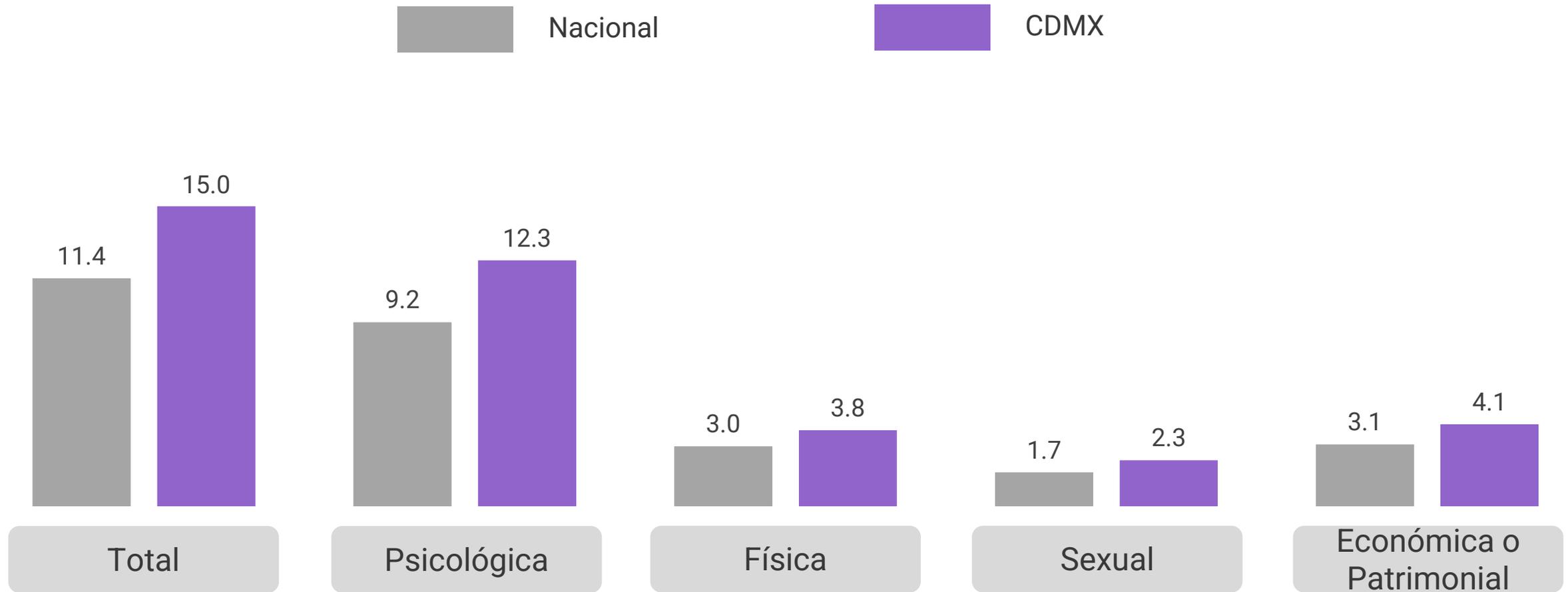
Prevalencia de violencia en el ámbito familiar contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por entidad federativa

Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Guerrero	9.2	15.0	▲ 5.8
Ciudad de México	9.7	15.0	▲ 5.2
Querétaro	11.5	14.6	▲ 3.0
Veracruz	11.1	13.8	▲ 2.7
Aguascalientes	12.5	12.9	▲ 0.4
Sonora	8.7	12.3	▲ 3.6
Michoacán	12.3	12.2	▼ -0.1
Oaxaca	11.3	12.0	▲ 0.7
Tlaxcala	10.0	11.9	▲ 1.9
Hidalgo	10.8	11.7	▲ 0.9
Jalisco	12.8	11.6	▼ -1.2
Coahuila	11.6	11.6	▲ 0.0
Colima	9.7	11.6	▲ 1.9
Chihuahua	9.8	11.6	▲ 1.8
Morelos	9.9	11.5	▲ 1.6
Yucatán	9.1	11.4	▲ 2.3
Nacional	10.3	11.4	▲ 1.1
Tabasco	8.1	11.3	▲ 3.2
Guanajuato	8.8	10.9	▲ 2.1
Sinaloa	9.8	10.9	▲ 1.1
Estado de México	12.3	10.9	▼ -1.5
Nayarit	9.5	10.9	▲ 1.4
Durango	12.4	10.7	▼ -1.7
Campeche	8.9	10.7	▲ 1.7
Puebla	11.1	10.6	▼ -0.5
Quintana Roo	10.0	9.9	▼ -0.1
Nuevo León	6.9	9.6	▲ 2.7
San Luis Potosí	9.0	9.5	▲ 0.4
Zacatecas	9.5	8.8	▼ -0.7
Baja California	7.8	8.6	▲ 0.9
Baja California Sur	6.8	8.4	▲ 1.6
Tamaulipas	8.1	7.9	▼ -0.2
Chiapas	7.6	6.5	▼ -1.0



Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges** (1959).

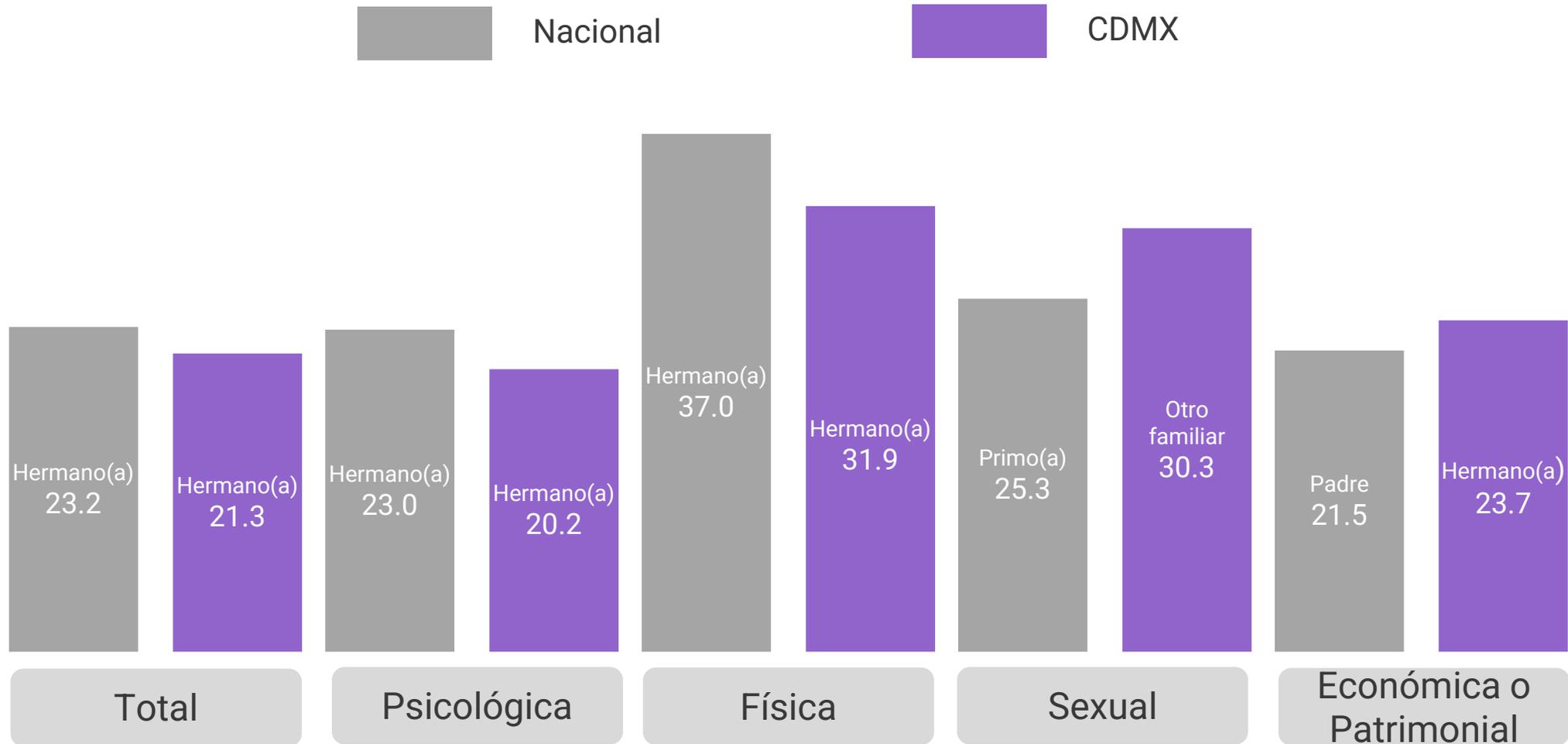
Prevalencia de la violencia en el ámbito familiar contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por tipo de violencia

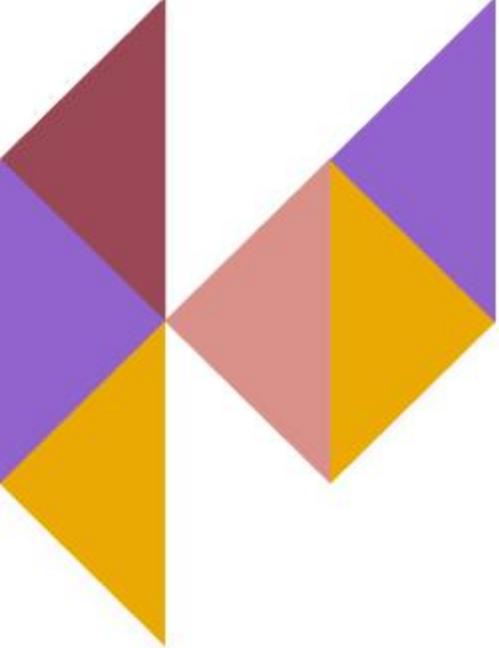


Nota 1: La prevalencia de violencia total no es igual a la suma de las prevalencias por tipo, ya que cada mujer pudo haber experimentado uno o más tipos de violencia.

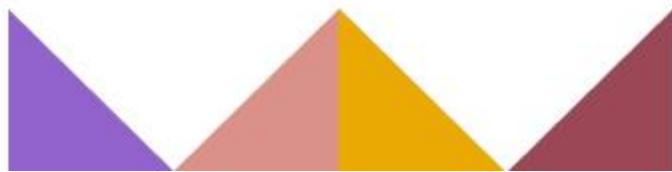
Nota 2: Para el ámbito familiar la ENDIREH solo capta la violencia ejercida contra las mujeres en los últimos 12 meses.

Distribución de la principal persona agresora mencionada por las mujeres de 15 años y más que experimentaron violencia en el ámbito familiar en los *últimos 12 meses* por tipo de violencia



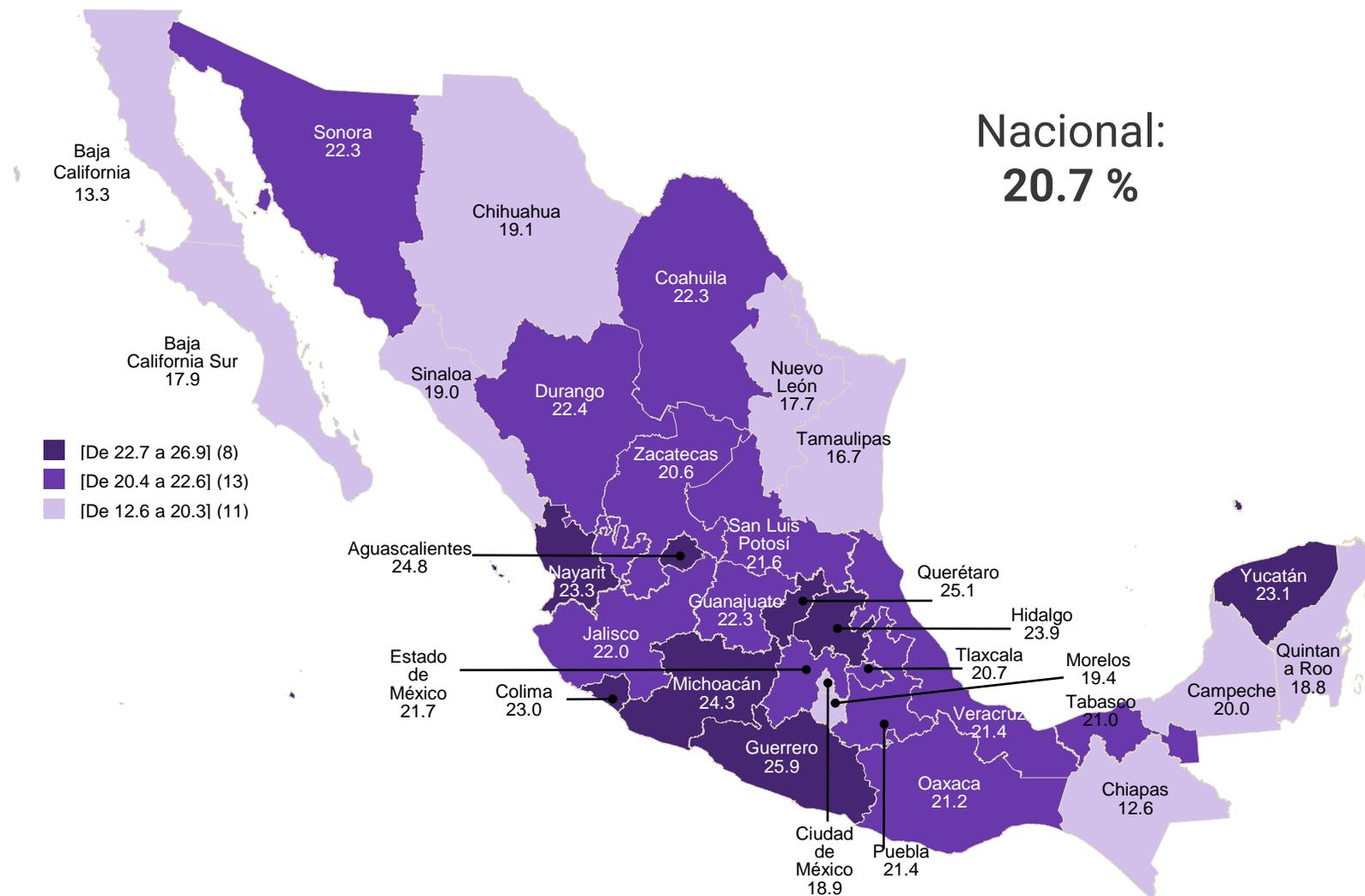


3.5 Violencia de pareja



Prevalencia de violencia de la pareja contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por entidad federativa

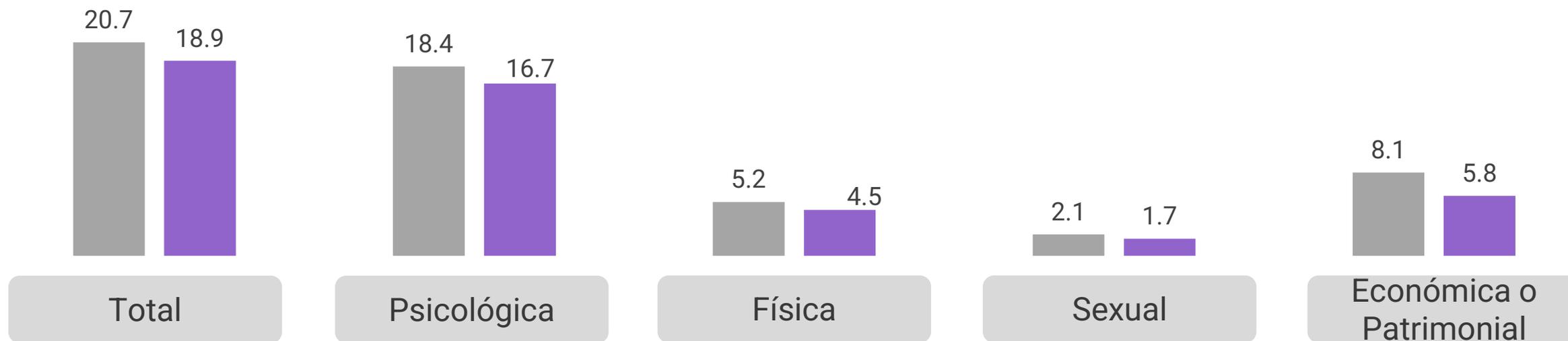
Entidad federativa	2016	2021	Cambio
Guerrero	22.6	25.9	3.2
Querétaro	26.4	25.1	-1.3
Aguascalientes	33.0	24.8	-8.2
Michoacán	26.9	24.3	-2.6
Hidalgo	25.3	23.9	-1.4
Nayarit	24.0	23.3	-0.8
Yucatán	27.7	23.1	-4.5
Colima	24.8	23.0	-1.8
Durango	27.9	22.4	-5.5
Coahuila	27.1	22.3	-4.8
Guanajuato	23.7	22.3	-1.5
Sonora	23.3	22.3	-1.1
Jalisco	30.0	22.0	-8.0
Estado de México	31.0	21.7	-9.2
San Luis Potosí	23.4	21.6	-1.8
Veracruz	24.3	21.4	-2.9
Puebla	25.3	21.4	-3.9
Oaxaca	24.7	21.2	-3.5
Tabasco	21.5	21.0	-0.5
Nacional	25.6	20.7	-4.9
Tlaxcala	24.7	20.7	-4.0
Zacatecas	26.3	20.6	-5.7
Campeche	19.5	20.0	0.5
Morelos	25.2	19.4	-5.7
Chihuahua	27.3	19.1	-8.2
Sinaloa	23.0	19.0	-4.1
Ciudad de México	28.0	18.9	-9.1
Quintana Roo	25.2	18.8	-6.5
Baja California Sur	19.4	17.9	-1.5
Nuevo León	19.0	17.7	-1.2
Tamaulipas	19.5	16.7	-2.8
Baja California	19.6	13.3	-6.3
Chiapas	17.6	12.6	-5.0

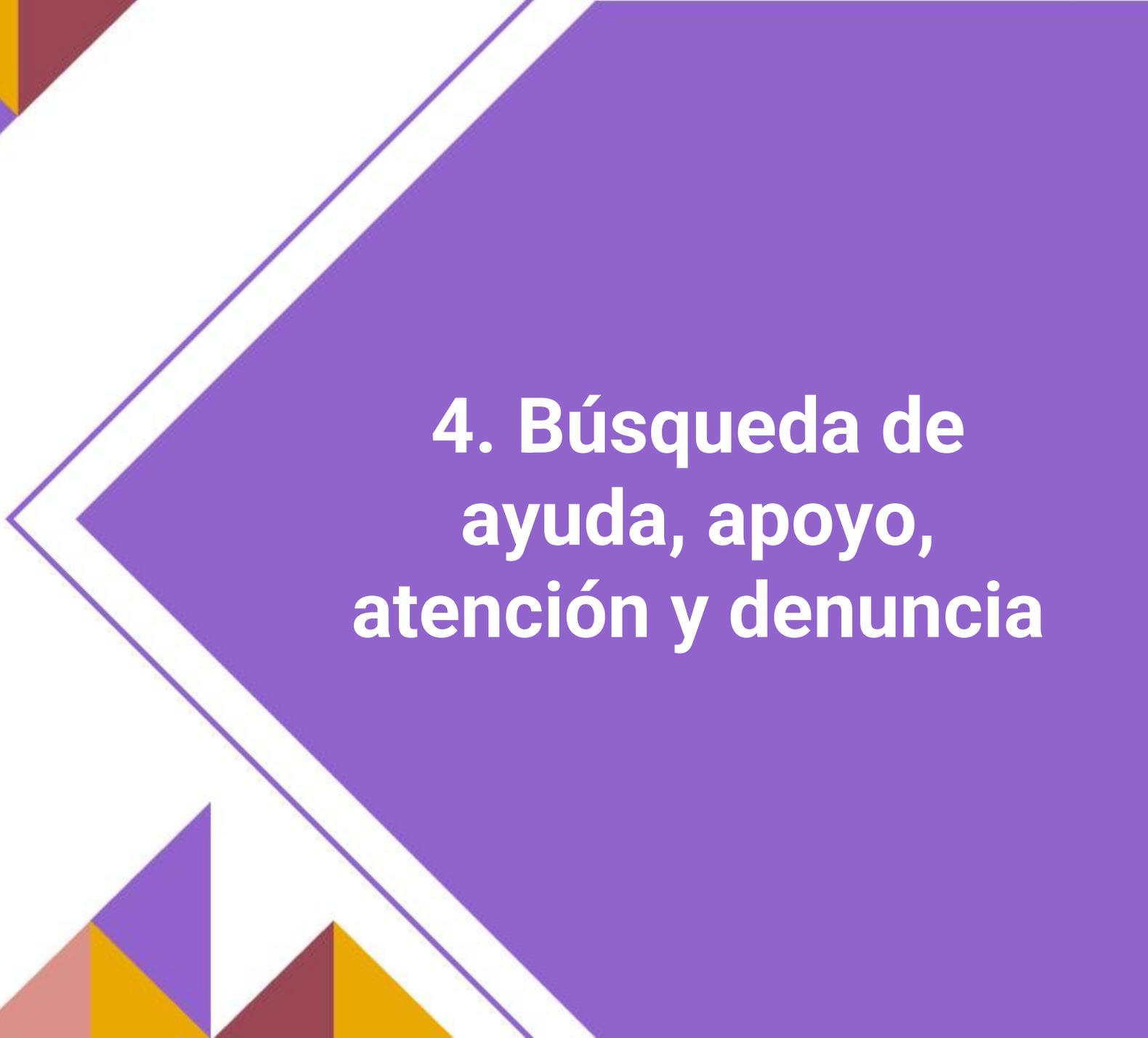


Nota: La estratificación se realizó por medio del método de **Dalenius-Hodges (1959)**.

Prevalencia de violencia de la pareja actual o última contra las mujeres de 15 años y más *en los últimos 12 meses* por tipo de violencia

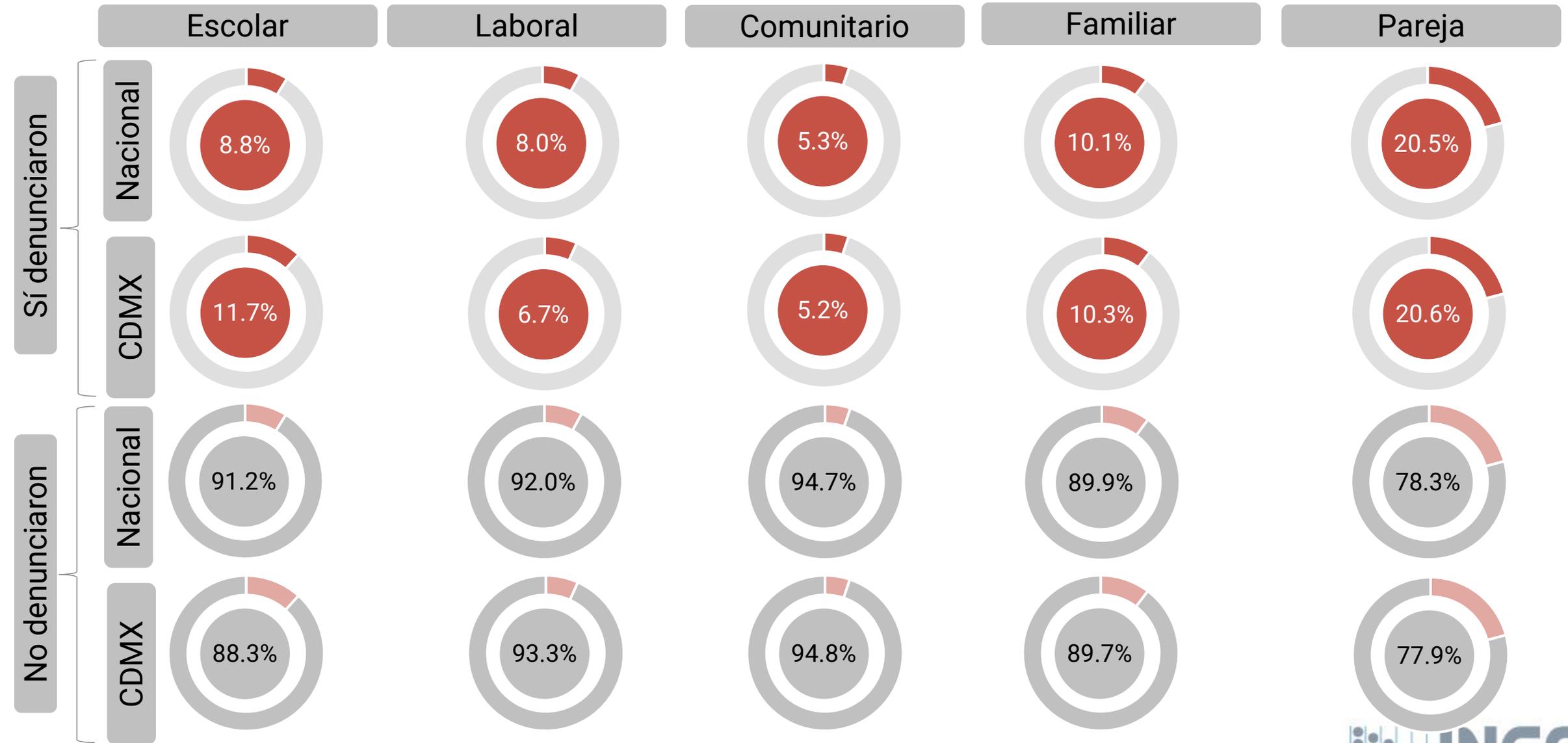
■ Nacional ■ CDMX



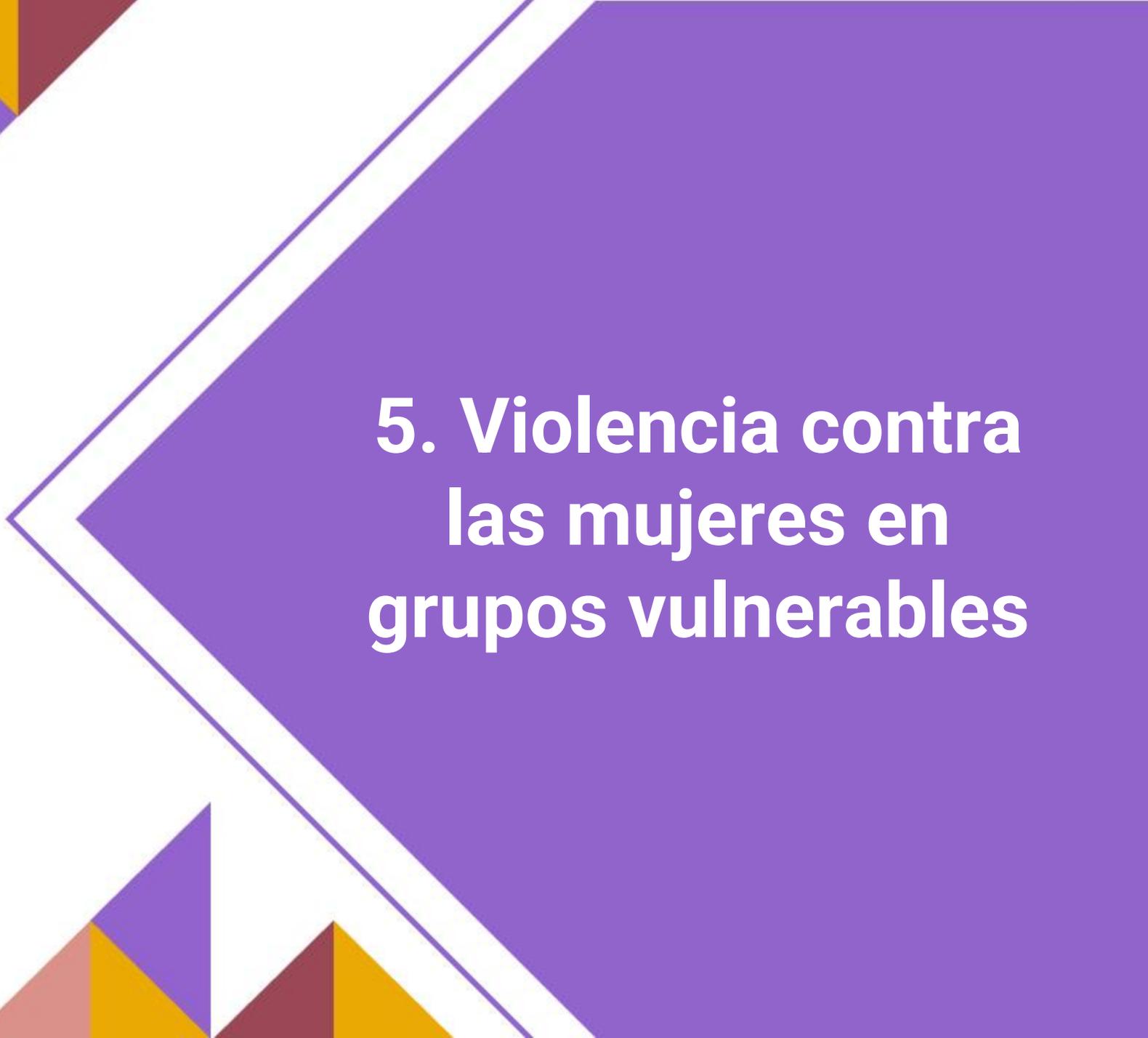


4. Búsqueda de ayuda, apoyo, atención y denuncia

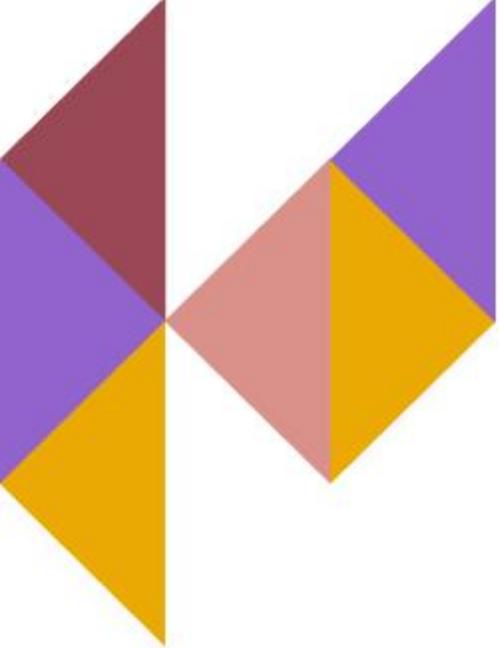
Distribución de las mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia física y/o sexual por ámbito de ocurrencia y condición de denuncia



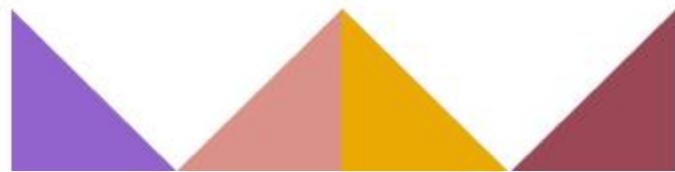
Nota: Las mujeres que sí denunciaron, corresponde a aquellas que experimentaron violencia física y/o sexual y que presentaron una queja o denuncia ante alguna autoridad.



5. Violencia contra las mujeres en grupos vulnerables



5.1 Violencia en la infancia

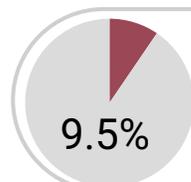
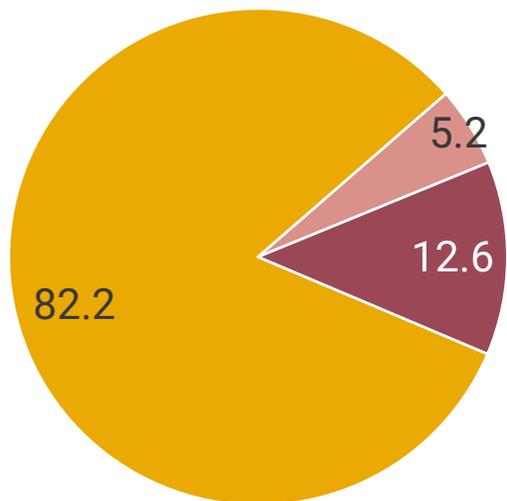


Distribución de las mujeres de 15 años y más por condición y principales situaciones de violencia sexual experimentada en la infancia

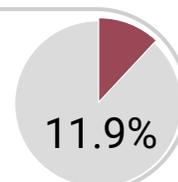
 Sin incidentes  Con incidentes  No recuerda

Nacional

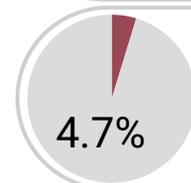
Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que vivieron abuso sexual en la infancia



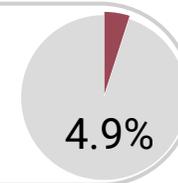
Le tocaron sus partes íntimas o la obligaron a tocar las partes íntimas de otra persona sin su consentimiento



Intentaron forzarla a tener relaciones sexuales

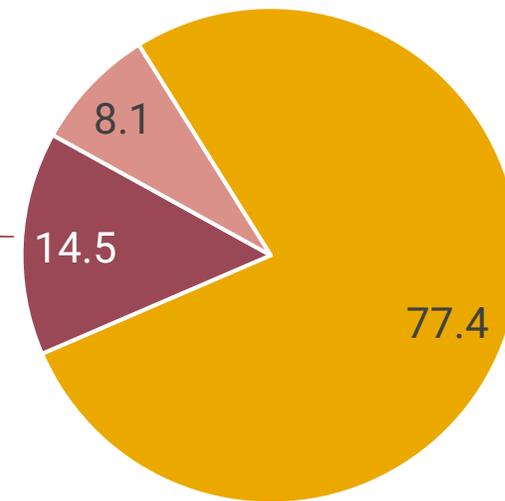


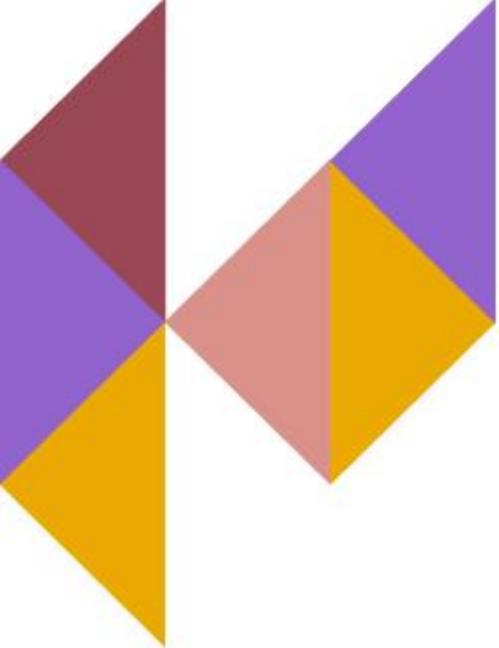
La obligaron a mostrar sus partes íntimas y/o a mirar las partes íntimas de otra persona



CDMX

Porcentaje de mujeres de 15 años y más, que vivieron abuso sexual en la infancia

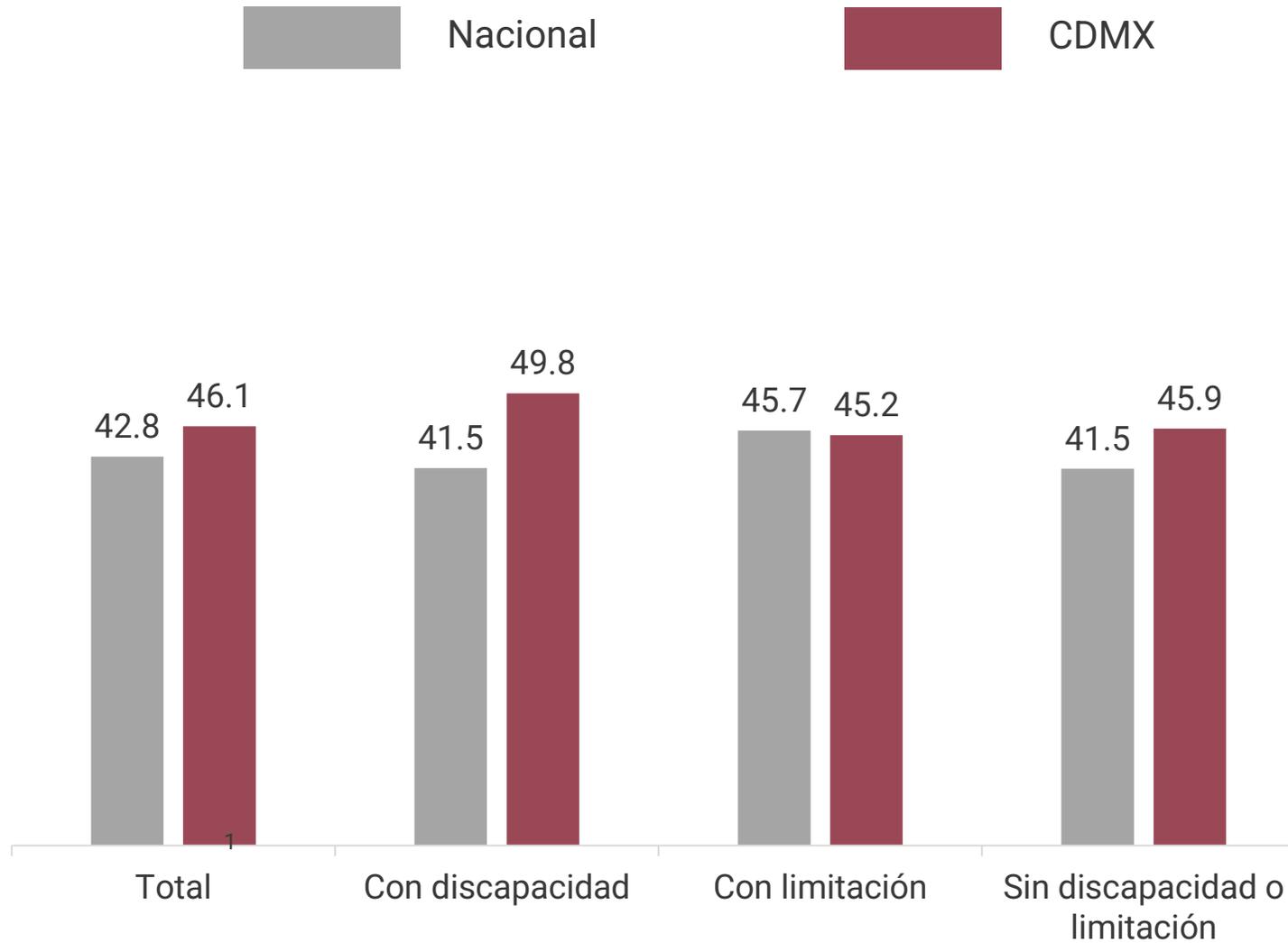




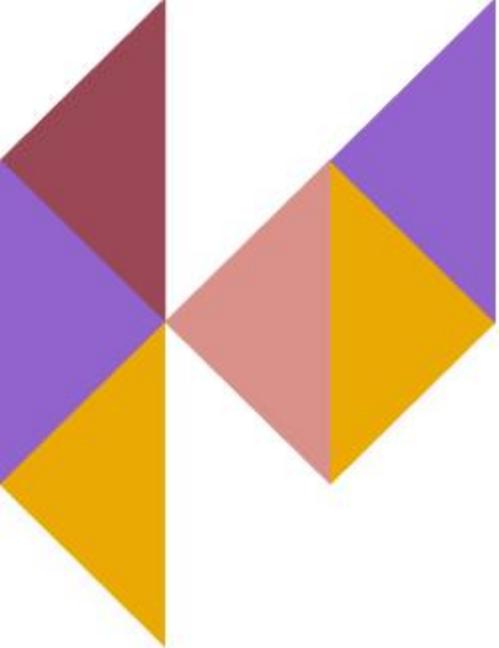
5.3 Violencia contra las mujeres con discapacidad



Prevalencia de violencia en mujeres de 15 años y más por condición de discapacidad o limitación según periodo de referencia



¹ Incluye a todas las mujeres de 15 años y más.



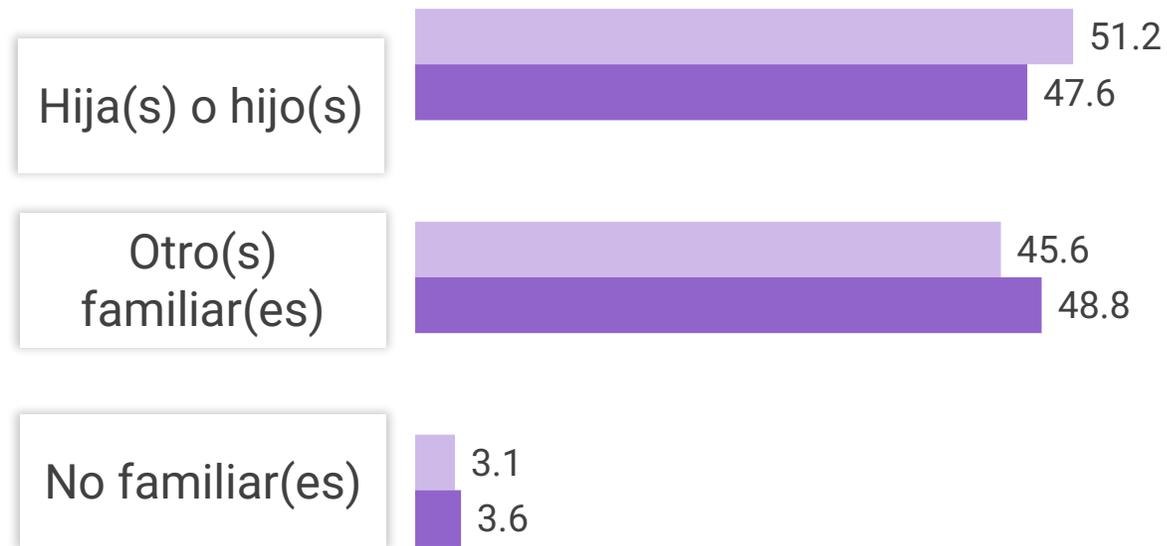
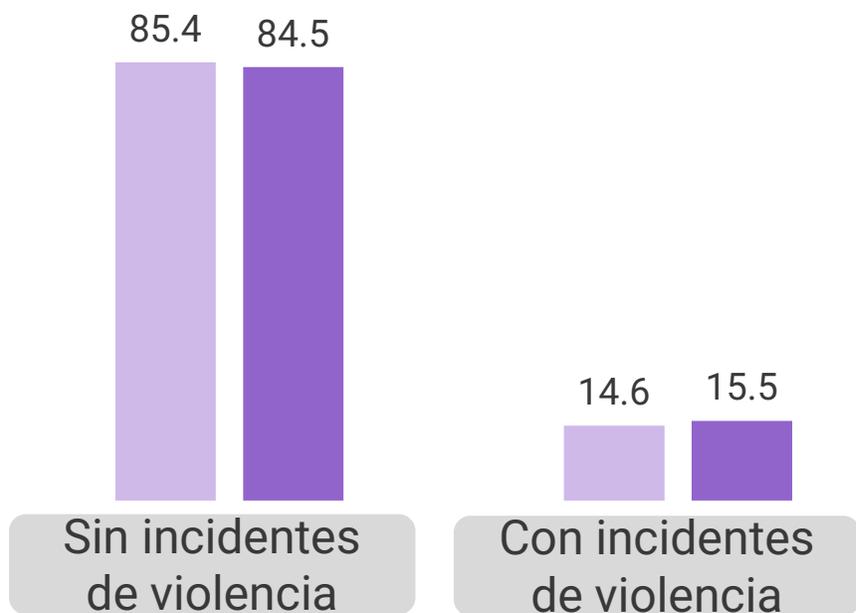
5.5 Violencia contra las mujeres de 60 años y más



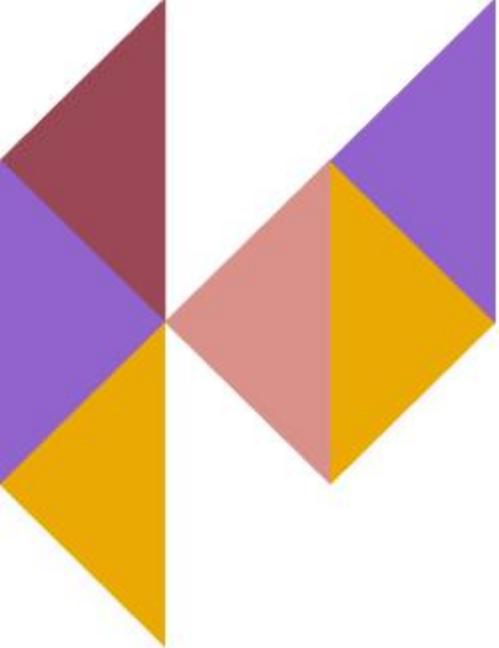
Distribución de las mujeres de 60 años y más por condición de violencia en los *últimos 12 meses* según año de la encuesta



Principales personas agresoras



■ Nacional ■ CDMX



Gracias

Conociendo
México

800 111 46 34
atención.usuarios@inegi.org.mx



josea.maldonado@inegi.org.mx

